



Asamblea General

Distr. general
3 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 55 del programa

**Examen amplio de toda la cuestión de las
operaciones de mantenimiento de la paz
en todos sus aspectos**

Aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, preparado de conformidad con la resolución [71/314](#) de la Asamblea General, se destacan las principales novedades relacionadas con las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde la publicación del informe anterior ([A/71/587](#) y [A/71/587/Add.1](#)) y se determinan las cuestiones que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha de examinar. En la adición al presente informe figura información sobre el estado de las solicitudes concretas formuladas por el Comité Especial en su informe de 2016 ([A/71/19](#)).



I. Contexto estratégico y perspectivas

1. Lo ocurrido durante el pasado año puso de relieve la urgente necesidad de renovar la eficacia de los mecanismos multilaterales a efectos de prevenir y gestionar los conflictos y ponerles fin. Aunque la prevalencia de las guerras civiles se ha mantenido estable los 15 últimos años, los conflictos cada vez se vuelven más complejos, tendencia que se observa en la duración de las misiones de mantenimiento de la paz. La mala gobernanza, la corrupción, las tensiones étnicas y religiosas, la debilidad de las instituciones y la pugna por unos recursos escasos son algunos de los factores que alientan el conflicto, exacerbado por la proliferación de grupos armados no estatales, entre ellos los que emplean tácticas terroristas, y la delincuencia transnacional. La Organización y la comunidad internacional han de emprender respuestas innovadoras.

2. El mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, instrumento desarrollado por la Organización para ayudar a las partes en un conflicto a alcanzar la paz, presenta un noble legado de apoyo a la paz y la estabilidad en todo el planeta. En el curso de los decenios, ha evolucionado en función de la naturaleza cambiante de los conflictos. Los problemas actuales, derivados de conflictos prolongados y regionalizados cuya solución definitiva es esquivada, los entornos cada vez más adversos en que se desenvuelven las operaciones de las Naciones Unidas y las presiones presupuestarias obligan a adoptar nuevos enfoques para ejecutar los mandatos.

3. Frente a los actuales conflictos debe dotarse al mantenimiento de la paz de un perfil menos pronunciado y más compacto que dependa menos de despliegues extensos y estáticos a largo plazo y recurra más a capacidades civiles, policiales y militares especializadas para prestar apoyo a determinadas tareas. Debemos ser capaces de establecer objetivos realistas y medir los progresos en el logro de la estabilidad. Debemos plantearnos enfoques alternativos para realizar las tareas básicas que se nos han encomendado, en particular el apoyo a los procesos políticos, la protección de civiles, la vigilancia de los alto el fuego y las violaciones de los derechos humanos y las tareas iniciales de consolidación de la paz, algunas de las cuales podrían emprenderse de forma eficaz y eficiente estrechando las alianzas con asociados locales e internacionales, haciendo mayor uso de la tecnología o fortaleciendo la capacidad de análisis. Debemos mejorar nuestra configuración para actuar en paralelo a las operaciones de carácter represivo y, según proceda y de conformidad con los requisitos establecidos, prestarles apoyo.

II. Iniciativas de reforma del Secretario General: redefinición del mantenimiento de la paz

4. En abril de 2017 presenté al Consejo de Seguridad los elementos de una estrategia integral que respalde la diversidad de nuestras misiones sobre la base de dos principios centrales: en primer lugar, velar por que las operaciones de paz sean flexibles y se adapten a su contexto y, en segundo lugar, conseguir que nuestras operaciones se rijan por la búsqueda de soluciones políticas. En apoyo de esta estrategia presenté nueve ámbitos de reforma: a) mejora de la estructura de la paz y la seguridad; b) modificación de los reglamentos para mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas; c) velar por que las misiones tengan mandatos claros, realistas y actualizados; d) aumentar el papel activo de las mujeres en las operaciones de paz; e) perfeccionar y coordinar mejor la planificación, la supervisión y el liderazgo; f) incrementar el uso de tecnología moderna; g) comunicar el importante papel que corresponde a las operaciones de paz de las Naciones Unidas y crear conciencia al respecto; h) estrechar los lazos con los asociados regionales y subregionales; e i) forjar alianzas basadas en una financiación

sólida y previsible. El presente informe pone de relieve las novedades en el ámbito del mantenimiento de la paz que favorecen mis reformas.

5. Dentro de mi conjunto de reformas, y a título de prioridad inmediata, he emprendido una serie de exámenes de las principales operaciones de mantenimiento de la paz a fin de recomendar al Consejo de Seguridad ajustes orientados a una ejecución satisfactoria de los mandatos. Se emplearán como parámetros de evaluación la pertinencia y relevancia de los mandatos; el entorno y la voluntad política de las partes más destacadas, en particular el consentimiento por parte del gobierno del país anfitrión; la ventaja comparativa de nuestras operaciones frente a las de asociados regionales, de las Naciones Unidas y de otro tipo y la configuración del apoyo a la misión. Confío en que estos exámenes sirvan para determinar ideas de nuevos enfoques mejorados en el ámbito del mantenimiento de la paz e intensificar su repercusión en la prevención mediante acción temprana y estrategias políticas para hacer frente a los conflictos.

A. Reforma de la estructura de paz y seguridad

6. En vista de que la forma debe obedecer a la función, las operaciones de paz adecuadas al objetivo necesitan estructuras que les presten un apoyo óptimo. Como indiqué en mi informe que figura en el documento [A/72/525](#), he propuesto reorganizar el pilar de paz y seguridad de la Secretaría, así como mejorar sus métodos de trabajo y procedimientos, a fin de que sea más coherente, ágil y eficaz en su respuesta a los problemas que encuentran hoy la paz y la seguridad y en previsión de los que surjan mañana. He propugnado el establecimiento de un nuevo Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de un Departamento de Operaciones de Paz.

7. Los dos departamentos compartirían una sola estructura política y operacional sujeta a la autoridad de los Subsecretarios Generales con responsabilidades regionales que dependería de los dos Secretarios Generales Adjuntos, quienes garantizarían el enlace de ambos departamentos y se encargarían de la gestión de las cuestiones estratégicas, políticas y operacionales y de la coordinación con los asociados regionales. De ese modo podrían mejorarse las estrategias regionales gracias a la combinación de conocimientos especializados bajo un solo liderazgo; reforzar la coherencia y perfilar mejor los contactos con las presencias sobre el terreno y la prestación a estas de orientación y apoyo sustantivos; y reforzar la cooperación con las organizaciones regionales, entre otros asociados.

B. Reforma de la gestión

8. Al término de extensas consultas con los Estados Miembros, he preparado dos informes que se presentarán a la Quinta Comisión en la parte principal del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. En el informe titulado “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas: asegurar un futuro mejor para todos” ([A/72/492](#)) esbozo mi visión y los principios generales en cuanto a la reforma de la gestión de la Secretaría para respaldar mejor la ejecución de los mandatos. En el segundo informe ([A/72/492/Add.1](#)) figuran medidas concretas para mejorar y racionalizar el proceso de planificación y presupuestación de programas en las Naciones Unidas. En ulteriores períodos de sesiones de la Asamblea General se presentarán futuros informes en los que figurarán medidas concretas correspondientes a los distintos ámbitos de reforma de la gestión.

C. Reforma del sistema para el desarrollo

9. Para prestar un apoyo más integrado, receptivo y eficaz a los Estados Miembros en su labor de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en junio de 2017 anuncié un programa amplio y audaz dirigido a fortalecer la manera en que las Naciones Unidas cumplen su cometido como sistema ante las personas a quienes prestamos servicios. Las reformas que he propuesto nos permitirán respaldar mejor los esfuerzos de los Estados Miembros dirigidos a dar cumplimiento integrado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo 16, consistente en promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

10. En particular, mis recomendaciones orientadas a fortalecer la función de Coordinador Residente con fines de coordinación eficaz de las actividades en la totalidad del sistema en aras de la implementación de la Agenda 2030 tendrán efectos positivos en el fortalecimiento de las condiciones para alcanzar la paz y pasar de las crisis al desarrollo a largo plazo y a una paz sostenida. La armonización estratégica de las prioridades mediante el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se está volviendo a plantear como el instrumento de planificación más importante de las Naciones Unidas, también favorecerá el apoyo integrado a un país, teniendo en cuenta que los Marcos de Asistencia para el Desarrollo ya sirven de marco estratégico integrado en varios entornos en los que operan misiones.

III. Aprovechamiento de la política en aras de la paz

A. Tendencias y temas principales surgidos en los acontecimientos operacionales

11. Las misiones de mantenimiento de la paz de África y el Oriente Medio siguen haciendo frente a condiciones políticas, operacionales y de seguridad complejas e inestables que exigieron una actuación política y operacional sostenida e intensa. A pesar de las arduas condiciones, las operaciones de mantenimiento de la paz han seguido centrándose en la prestación de apoyo a procesos políticos. En la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) siguió prestando apoyo a la aplicación del Acuerdo Político Amplio e Inclusivo firmado el 31 de diciembre de 2016 y a las labores de organización oportuna de elecciones. En Malí se registraron ciertos avances en el proceso de paz, pero la aplicación se vio obstaculizada por la falta de confianza entre las partes signatarias, la ausencia de un planteamiento claro para la aplicación del acuerdo, los incesantes enfrentamientos entre los grupos armados signatarios y el deterioro de las condiciones de seguridad en el norte y el centro del país.

12. Varias misiones siguieron constatando que era necesario proteger a civiles. En la República Centroafricana, a pesar de la determinación con que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) ha ejecutado su mandato de protección de civiles, del establecimiento del Tribunal Penal Especial y del adiestramiento de 500 agentes de policía y gendarmes, las condiciones de seguridad se deterioraron en mayo de 2017 en el marco de un aumento de la violencia en función de divisiones religiosas y étnicas. El personal uniformado de la Misión también fue objeto de un mayor número de ataques. En Sudán del Sur la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) siguió centrando la atención en su mandato de protección de civiles a la vez que prestaba apoyo, en la medida de sus capacidades, a la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. En Darfur el Consejo

de Seguridad reconfiguró la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) mediante reducciones de los componentes militar y de policía ante los cambios generales de las condiciones de seguridad y el entorno operacional. El Consejo expresó preocupación por los retrasos y el estancamiento de los esfuerzos encaminados a lograr el pleno funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en la frontera entre Sudán del Sur y el Sudán y recalcó que el mandato del Mecanismo no se prorrogaría si las partes no hacían progresos considerables. En el Líbano la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) siguió cumpliendo un papel estabilizador en un contexto regional muy inestable al aunar a las partes en torno al mecanismo tripartito de coordinación.

13. A medida que se desplegaban cada vez más operaciones de paz de las Naciones Unidas en entornos adversos junto a operaciones de carácter represivo, se ha ido perfilando como prioridad el apoyo a las operaciones paralelas y la cooperación con estas. En Malí se encomendó a la Misión el mandato de asegurarse de que sus operaciones se coordinaran en forma adecuada y de que tuviera el lugar el debido intercambio de información con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel y los Estados Miembros de la región, así como con iniciativas de seguridad regionales, en particular la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, el Proceso de Nuakchot de la Unión Africana y las fuerzas francesas, en el marco de sus respectivos mandatos. La Secretaría ha empezado a planificar una estrategia completa, unificada y coherente que incorpore las perspectivas humanitarias, de desarrollo y de derechos humanos en la cooperación con la Fuerza del G-5.

14. El pasado año la consolidación de la paz permitió cerrar la misión en Côte d'Ivoire; transformar la misión en Haití para centrarla en el apoyo a los sectores de justicia y estado de derecho y reducir la misión en Liberia de conformidad con los mandatos del Consejo de Seguridad.

B. Primacía de los procesos políticos

15. En el informe de mi predecesor a la Asamblea General sobre la aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ([A/70/357-S/2015/682](#)) se establece la necesidad de un compromiso renovado con el papel político de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad lo ha reafirmado en su resolución [2378 \(2017\)](#), en la que destacó que la primacía de la política debería ser la característica primordial del enfoque de las Naciones Unidas respecto de la resolución de los conflictos. Desde que asumí mi cargo, he subrayado la importancia de que las operaciones de mantenimiento de la paz estén ancladas en una estrategia política que oriente las operaciones desde las fases iniciales hasta su cierre.

16. Sin embargo, también debemos reconocer que las actuales operaciones de mantenimiento de la paz se despliegan con mandatos que no están limitados a prestar apoyo a acuerdos previos de paz o de alto el fuego y que con frecuencia se despliegan cuando las perspectivas de llegar a una solución política son inexistentes o escasas. De ello se infiere que el Consejo de Seguridad, los agentes regionales y la Secretaría deben emprender una acción proactiva y colectiva para concebir enfoques creativos de solución de conflictos mediante una estrategia política integrada que sienta a las partes en el conflicto a la mesa de negociación y garantice el seguimiento y la aplicación necesarios. También ha de ser fundamental la voluntad de paz de los gobiernos de los países anfitriones y sus autoridades, así como de otras partes en el conflicto. La protección sostenible y a largo plazo de los civiles no es posible si no se dan estos factores. Así quedó demostrado en algunas operaciones de mantenimiento de la paz que centraron gran parte de su atención en medidas

inmediatas dirigidas a salvar vidas humanas. Las misiones de la República Centroafricana y Sudán del Sur, por ejemplo, impidieron que brotara la violencia en las comunidades y protegieron a miles de civiles, respectivamente, pero en última instancia solo una solución política sostenible de los conflictos garantizará la protección de todos los civiles.

17. La primacía de los aspectos políticos no se limita a las medidas de ámbito nacional. En el marco de la labor encaminada a facilitar el diálogo y respaldar las iniciativas locales de mediación, las misiones de mantenimiento de la paz han desempeñado un papel esencial en la prevención o mitigación de la violencia y en la promoción de la reconciliación y la cohesión social. La labor llevada a cabo en la UNAMID y la UNMISS, entre otras misiones, ha dejado clara la importancia de hacer frente al conflicto en el plano local. Las misiones de mantenimiento de la paz se han centrado en la mitigación de los conflictos locales y su disolución, no solo por las repercusiones que tienen estos conflictos en las comunidades, en particular en cuanto a las muertes que generan, sino también por su capacidad de influir en los procesos políticos nacionales y en la dinámica regional. Asimismo, los conflictos locales son muy susceptibles a la influencia de agentes políticos.

18. En todos estos contextos la intervención y el apoyo en el plano político de los interesados y los Estados Miembros de la región son esenciales para aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el mantenimiento de la paz.

C. Consolidación y sostenimiento de la paz

1. El papel del mantenimiento de la paz en el sostenimiento de la paz

19. En el marco de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre el sostenimiento de la paz (resoluciones [2282 \(2016\)](#) y [70/262](#), respectivamente) y de otras resoluciones sobre el tema, con inclusión de las que se refieren a mandatos concretos, las operaciones de mantenimiento de la paz han seguido desempeñando un papel importante en el sostenimiento de la paz en todas las fases de su interacción con los gobiernos de los países anfitriones y las comunidades y con otros asociados en la labor de consolidación de la paz. Por medio de buenos oficios, relaciones con la comunidad, construcción institucional, seguridad y una amplia gama de actividades necesarias para sentar las bases de una paz duradera, las operaciones de mantenimiento de la paz han contribuido a los procesos políticos y al avance hacia la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo. Las operaciones de mantenimiento de la paz han seguido colaborando estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países, en particular financiando las actividades programáticas establecidas con cargo a presupuestos prorrateados para el mantenimiento de la paz en ámbitos como el estado de derecho, la reconciliación nacional, la cohesión social y los derechos humanos. El uso de esta modalidad de ejecución del mandato ha contribuido a la fluidez del proceso de transición en Côte d'Ivoire, favorece las transiciones en curso en Liberia y Haití y está reforzando los programas de apoyo a la paz y consolidación de la paz en varios entornos en que operan misiones.

20. El personal de mantenimiento de la paz que trabaja sobre el terreno toma parte en diversas actividades dirigidas a ampliar la autoridad estatal. Por ejemplo, la MINUSCA y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) siguen ayudando al Estado a implantar autoridades locales en la periferia para aumentar la presencia estatal. También contribuyeron a las labores de rehabilitación de infraestructura en las regiones. La MONUSCO está fortaleciendo la capacidad de las autoridades estatales locales de cumplir funciones críticas de protección y reconciliación, aspecto esencial del fortalecimiento de la capacidad local en pro de la paz.

2. Estado de derecho, justicia e instituciones penitenciarias

21. Los componentes de justicia e instituciones penitenciarias de las operaciones de mantenimiento de la paz siguen cumpliendo una importante función en el sostenimiento de la paz al reforzar el estado de derecho en los países que salen de un conflicto y contribuir a la ampliación de la autoridad estatal, la lucha contra la impunidad y la protección de civiles. Estas labores incluyen asistencia para hacer que rindan cuentas los autores de delitos que alimentan el conflicto y para velar por el funcionamiento de prisiones seguras y humanas. Sin instituciones del estado de derecho que funcionen, es probable que los elementos perturbadores sigan recurriendo a la violencia con impunidad y que las prisiones se hacinen, con lo cual se vuelven vulnerables a motines, fugas en masa y ataques armados.

22. En la República Centroafricana la MINUSCA ha contribuido a las gestiones de las autoridades dirigidas a detener y enjuiciar a varias personas por crímenes de guerra, rebelión y otros delitos. La MINUSCA también contribuyó, junto con varios asociados, a la entrada en funcionamiento del Tribunal Penal Especial para investigar y enjuiciar violaciones graves de los derechos humanos, en particular configurando la estrategia de procesamiento del Tribunal mediante el informe sobre el proyecto de recopilación de datos elaborado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la MINUSCA, que documenta violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidas en la República Centroafricana. En la República Democrática del Congo la MONUSCO prestó apoyo en procesos penales contra oficiales del ejército y miembros de grupos armados. En Malí el apoyo de la MINUSMA a una unidad especializada con fines de investigación y enjuiciamiento por terrorismo y delincuencia organizada transnacional contribuyó a varias detenciones y juicios. La MINUSMA también ayudó a las autoridades de Malí a aplicar medidas de seguridad para prevenir y detectar el extremismo y reforzar la gestión de las prisiones a fin de que no se convirtieran en hervideros del extremismo violento. En Darfur la UNAMID ayudó a tribunales rurales a resolver controversias relacionadas con tierras entre comunidades, algo que alimenta el conflicto.

23. En la Sede de las Naciones Unidas el Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con inclusión de su Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias, siguió prestando apoyo sustantivo y operacional a las misiones; preparando material de orientación y programas de capacitación; y estrechando las alianzas con otras instancias, en particular por conducto del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios del Estado de Derecho en Situaciones Posteriores a Conflictos y Otras Situaciones de Crisis, dirigido por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) junto con el ACNUDH, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

3. Policía de las Naciones Unidas

24. La importante función de la policía de las Naciones Unidas se destaca en la resolución [2185 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad y en mi informe de 2016 sobre la labor policial de las Naciones Unidas ([S/2016/952](#)). La policía de las Naciones Unidas contribuye a la prevención y la gestión de conflictos, así como a la consolidación de la paz, protegiendo a los civiles y reforzando la capacidad policial del Estado anfitrión.

25. En respuesta al examen realizado por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ([A/70/95-S/2015/446](#)) y al informe de mi predecesor sobre la aplicación de las recomendaciones del Grupo ([A/70/357-S/2015/682](#)), en el informe sobre la labor policial se exponía un plan de reforma que la Secretaría empezó a poner en práctica en estrecha cooperación con los Estados Miembros para seguir mejorando el desempeño de la policía de las Naciones Unidas, en particular con respecto a lo siguiente:

a) La práctica de la policía de las Naciones Unidas ha ido ganando en coherencia gracias a la preparación de manuales sobre planificación de las actividades policiales en función de las misiones; la supervisión, la orientación y el asesoramiento policial; actividades policiales orientadas a la comunidad; la coordinación de donantes y la gestión de los fondos; y prácticas policiales basadas en información, así como inteligencia en materia de delincuencia, que forman parte del Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales de Mantenimiento de la Paz;

b) El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha ampliado su capacidad de obtener servicios y capacidades policiales de calidad revisando los procedimientos operativos estándar de selección, evaluación y despliegue del personal de policía, incluidas las unidades de policía constituidas. Se ha establecido una lista de candidatos a cargos superiores de policía, los conjuntos de aptitudes que necesitan las misiones se han armonizado con el Marco de Orientación Estratégica, se han emprendido actividades permanentes de divulgación para aumentar la participación de mujeres en las fuerzas policiales, equipos especializados de policía, por ejemplo en delitos graves y delincuencia organizada y en violencia sexual y por razón de género, han aportado determinados conocimientos técnicos policiales solicitados por los Estados anfitriones y se ha seguido perfeccionando el sistema de gestión de los recursos humanos de la policía para acortar la duración de los procedimientos de verificación de antecedentes;

c) En vista de la evolución permanente de los contextos operacionales, se ha seguido evaluando la composición de la Capacidad Permanente de Policía, así como desarrollando su conjunto de aptitudes para que pueda atender las exigencias actuales y previstas en el ámbito del mantenimiento de la paz. La Capacidad Permanente, sobre la base de las prioridades de los Estados anfitriones y las establecidas en los mandatos, ha ampliado sus conocimientos especializados en actividades policiales que tienen en cuenta las cuestiones de género, reforma policial, protección de civiles, análisis de la delincuencia e investigación.

26. La actividad policial de las Naciones Unidas ocupa un lugar central en las transiciones de las operaciones de mantenimiento de la paz, por ejemplo en Liberia y Haití, que cada vez se centran más en las funciones policiales y el estado de derecho para facilitar la salida de la misión. En Haití, la transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), pequeña misión de mantenimiento de la paz sin componente militar, obedece a un enfoque innovador que pone de manifiesto la fuerte vinculación entre estado de derecho y funciones policiales, por un lado, y los objetivos de las Naciones Unidas en materia de estabilización y consolidación de la paz, por otro. Sin embargo, persisten dificultades críticas como la discrepancia general entre las tareas policiales encomendadas; los puestos autorizados frente a los recursos asignados; los limitados nombramientos de personal especializado provisto de los conjuntos de aptitudes y los idiomas necesarios para el despliegue, de mujeres agentes de policía y de unidades móviles con capacidad que estén debidamente adiestradas y equipadas; y el acceso a la tecnología y su uso. Es preciso un firme liderazgo por parte de los Estados Miembros, la Secretaría y otros

asociados para atender las actuales exigencias del mantenimiento de la paz en el ámbito de la función policial.

4. Desarme, desmovilización y reintegración

27. Las operaciones de mantenimiento de la paz han seguido adaptando las actividades en la esfera del desarme, la desmovilización y la reintegración en función de circunstancias diversas y complejas. En muchos contextos en que actualmente existe un mandato de desarme, desmovilización y reintegración, la falta de un proceso político ha comportado retrasos en la ejecución. En consecuencia, para sentar las bases del desarme, la desmovilización y la reintegración y contribuir a la estabilización, se han ejecutado programas de reducción de la violencia comunitaria en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Malí y Darfur a partir de la experiencia acumulada en Côte d'Ivoire y Haití, donde se mantendrá en el marco de la MINUJUSTH un programa de reducción de la violencia comunitaria. Estos programas desincentivan la violencia por parte de miembros de grupos armados y jóvenes en situación de riesgo ofreciendo posibilidades de participación comunitaria a nivel de las bases, como planes de formación profesional y empleo a corto plazo. En la República Centroafricana la MINUSCA ha implantado un programa previo al desarme, la desmovilización y la reintegración para estabilizar a las comunidades antes de las negociaciones de paz y en el curso de estas ofreciendo a los combatientes posibilidades de participar en actividades generadoras de ingresos.

28. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está elaborando y examinando varios documentos de orientación en el ámbito del desarme, la desmovilización y la reintegración, en particular en materia de reducción de la violencia comunitaria para especialistas, al igual que participa en el examen de las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración por conducto del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración. Esta labor comporta un examen sistemático de las Normas, que cumplen 10 años de existencia, y la elaboración de orientación, especialmente en contextos en que tal vez se carezca de acuerdos generales de paz e impere un extremismo violento. También hace falta orientación revisada en materia de reintegración, algo que sigue siendo problemático en los programas de desarme, desmovilización y reintegración y exige mayor coherencia entre las entidades de las Naciones Unidas. Asimismo, se estaba preparando orientación junto con asociados en relación con los niños y el extremismo violento, la integración de los excombatientes en las instituciones nacionales de seguridad y defensa y la gestión eficaz de las armas.

29. En asociación con el Banco Mundial, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha prestado apoyo a la ejecución del Programa de la Unión Africana para el Fomento de la Capacidad en Materia de Desarme, Desmovilización y Reintegración, puesto en marcha en 2012. La fase más reciente del programa va dirigida a fortalecer las capacidades dentro de la Unión Africana y entre sus Estados miembros y asociados regionales para prestar apoyo a las iniciativas nacionales y regionales de desarme, desmovilización y reintegración en África y fortalecer la alianza institucional y operacional de la Unión Africana, el Banco Mundial y las Naciones Unidas para la planificación y ejecución conjuntas de este tipo de actividades.

5. Reforma del sector de la seguridad

30. Los componentes de reforma del sector de la seguridad de cinco misiones de mantenimiento de la paz han prestado apoyo a las gestiones de ámbito nacional dirigidas a crear instituciones de seguridad resilientes e impedir que el conflicto vuelva a brotar, de conformidad con la resolución [2151 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad. En la República Centroafricana la MINUSCA prestó asesoramiento

técnico para la preparación de la Ley de Política Nacional de Seguridad y la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y siguió prestando apoyo a la labor de establecimiento de un consejo nacional de seguridad. En Malí la MINUSMA ha prestado apoyo al establecimiento y la entrada en funcionamiento del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, que determina la orientación estratégica y establece las prioridades nacionales en el marco de la aplicación del proceso de reforma del sector de la seguridad. Los componentes de la MINUSCA, la MINUSMA y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) dedicados a la reforma del sector de la seguridad han prestado apoyo a la coordinación del apoyo internacional al sector de la seguridad. La MINUSCA y la Unión Europea han preparado un plan de apoyo a la reforma del sector de la seguridad y al estado de derecho en la República Centroafricana.

31. Las estrategias de reforma del sector de la seguridad, que se proponen reforzar la legitimidad y la coherencia del sector de la seguridad en Malí y la República Centroafricana, fueron parte integrante de la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en Côte d'Ivoire. En la resolución [2333 \(2016\)](#) el Consejo de Seguridad solicitó a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) que elaborara un plan de consolidación de la paz que incluyera la reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho, dos aspectos esenciales del sostenimiento de la paz. Las Naciones Unidas, en estrecha asociación con el Banco Mundial, han prestado apoyo a la realización de exámenes del gasto público en el sector de la seguridad en Liberia, la República Centroafricana y Somalia para presentar opciones de política con base empírica orientadas a la reforma de los correspondientes sectores de la seguridad. La Dependencia de Reforma del Sector de la Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha empezado a examinar la política de reforma del sector de la defensa en consulta con misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales con mandatos de apoyo a la reforma del sector de la defensa.

6. Actividades relativas a las minas

32. Los entornos cada vez más peligrosos en que operan las misiones de mantenimiento de la paz y la ampliación de la gama de riesgos de explosión exigen medidas firmes de mitigación de la amenaza de explosión. Así lo reconoció el Consejo de Seguridad incorporando la lucha antiminas en los mandatos de dos tercios de las actuales operaciones de paz y aprobando una resolución dedicada en exclusiva a las actividades relativas a las minas (resolución [2365 \(2017\)](#)).

33. Las actividades relativas a las minas contribuyen a la consolidación y el sostenimiento de la paz protegiendo los bienes y el personal de las Naciones Unidas, permitiendo que se ejecuten los mandatos y reduciendo los efectos de la contaminación en las comunidades afectadas, al tiempo que ofrecen oportunidades de desarrollo sostenible. Las actividades de mitigación de los riesgos y remoción de minas llevadas a cabo, por ejemplo, por el Servicio de Actividades relativas a las Minas permiten patrullar con seguridad en Abyei y el norte de Malí y facilitan el acceso a las operaciones humanitarias en Sudán del Sur. Las actividades relativas a las minas protegen a los civiles de los riesgos de explosión en el curso de las operaciones contra grupos armados en la República Democrática del Congo y con posterioridad a ellas y contribuyen a implantar la seguridad en los emplazamientos de protección de civiles de Sudán del Sur. El empleo de los excombatientes y de civiles como desminadores contribuye asimismo a crear condiciones favorables a la paz.

34. La labor del Servicio de Actividades relativas a las Minas de reacondicionamiento de los arsenales y capacitación de las autoridades nacionales, en particular en Côte d'Ivoire, Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Abyei y Darfur, ayuda a garantizar la seguridad en

la gestión de las armas y municiones, reducir el riesgo de recirculación, impedir las explosiones accidentales y apoyar el cumplimiento de los embargos de armas.

35. Durante los dos últimos años ha aumentado el número de acuerdos de alto el fuego y de paz en los que figuran disposiciones sobre actividades relativas a las minas, lo que demuestra que cada vez se reconoce más la importancia de estas actividades para el sostenimiento de la paz al término de un conflicto. Como se desprende de la experiencia en Chipre, la República Centroafricana y el Sudán, las actividades relativas a las minas pueden ser un medio eficaz de obtener resultados tempranos en materia de fomento de la confianza y arrojar valiosos dividendos de la paz en entornos complejos y delicados desde el punto de vista político.

IV. Operaciones centradas en las personas

A. Género

36. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha avanzado en la aplicación de las resoluciones [1325 \(2000\)](#) y [2242 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad en estrecha colaboración con ONU-Mujeres y el Departamento de Asuntos Políticos. En respuesta a importantes recomendaciones contenidas en la resolución [2242 \(2015\)](#), los dos Departamentos y ONU-Mujeres convinieron en sumar fuerzas para mejorar los conocimientos especializados en las operaciones de mantenimiento de la paz incorporando el género en los análisis de los conflictos, emprendiendo procesos de planificación conjunta de misiones, elaborando instrumentos y prácticas para agilizar la transición de las medidas en materia de género y de mujeres y paz y seguridad en los equipos de las Naciones Unidas en los países y preparando mensajes esenciales comunes para los procesos de planificación estratégica.

37. La cooperación emprendida bajo los auspicios del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y ONU-Mujeres ha servido para que se diera cabida a la seguridad de las mujeres y su acceso a la justicia en las iniciativas de programación en el ámbito del estado de derecho. Un porcentaje considerable de los presupuestos de los programas conjuntos plurianuales destinados a actividades relacionadas con el estado de derecho se ha asignado a la atención de las necesidades de las mujeres en la República Centroafricana (16%), Malí (20%) y Somalia (27%).

38. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz colabora con ONU-Mujeres en el marco de varios foros interinstitucionales de las Naciones Unidas dedicados al estado de derecho y las instituciones de seguridad. Entre los proyectos ejecutados en este marco cabe mencionar la nota de orientación técnica integrada sobre la reforma del sector de la seguridad y el género y la revisión en curso de las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Además, a raíz de la asociación entre el Departamento y ONU-Mujeres se incorporaron aspectos de género en el análisis del conflicto (MINUSCA), se prepararon planes de transición en materia de género (UNMIL y MINUSTAH) y la Dependencia de Género del Departamento y ONU-Mujeres participaron en misiones conjuntas de evaluación estratégica (Haití y Somalia). El Departamento también colaboró con el PNUD y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la mejora de la ejecución de los mandatos en materia de género y mujeres y paz y seguridad mediante el fortalecimiento de los análisis en el conjunto de aspectos que fluctúan entre el conflicto y la paz.

39. En relación con los aspectos militares y policiales, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y ONU-Mujeres facilitaron la capacitación de asesores militares sobre cuestiones de género para incorporar una perspectiva de

género en las operaciones militares de la MONUSCO, la MINUSMA, la UNMISS y la MINUSCA. La guía práctica sobre cuestiones de género para la Policía de las Naciones Unidas también contribuyó a implantar prácticas policiales que tenían en cuenta las cuestiones de género en las misiones, como en el caso de la MINUSTAH y la UNMISS.

B. Protección de civiles

40. En vista de que más del 95% del personal de mantenimiento de la paz se desempeña en las nueve misiones provistas de mandatos de protección de civiles, son muy altas las expectativas de que se ejecuten tales mandatos. Aunque ha de reconocerse que la responsabilidad primordial de protección de los civiles recae en los gobiernos de los países anfitriones, la cuestión sigue teniendo carácter prioritario para el mantenimiento de la paz. Es un componente básico de las labores emprendidas por el personal de mantenimiento de la paz para llegar a una solución política duradera y debe formar parte de un enfoque exhaustivo para los procesos de paz que abarque toda la misión y venga impulsado por procesos políticos.

41. La protección de los civiles se refiere fundamentalmente a la prevención de la violencia y el conflicto. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han adoptado medidas para mejorar el grado de preparación para la misión mediante creación de capacidad, mejoras en la planificación y fomento de la conciencia situacional con perspectiva de futuro. Los Departamentos han prestado apoyo a las misiones en forma de capacitación y asesoramiento para realizar evaluaciones de las amenazas para los civiles a fin de fundamentar mejor las decisiones sobre los recursos destinados a las operaciones de protección de civiles y sobre su ejecución y para realizar ejercicios de simulación de amenazas para los civiles a fin de velar por que las tareas y los objetivos estén claros.

42. Partiendo de la orientación disponible se han adoptado directrices sobre el papel de la policía de las Naciones Unidas en la ejecución de los mandatos de protección de civiles y se ha preparado un nuevo curso integral de capacitación previa al despliegue y en las misiones. A lo largo de varios meses de 2017 se realizó una evaluación de las necesidades de capacitación en las misiones en materia de protección de civiles que incluía una encuesta al personal de las misiones sobre el terreno.

43. Para aclarar las expectativas en cuanto a la ejecución de los mandatos de protección de civiles y fortalecer su puesta en práctica, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han empezado a preparar una política para la ejecución eficaz y responsable de los mandatos de protección de civiles dirigida en particular al personal directivo superior civil y uniformado. Los Departamentos también se dedican a reforzar la capacitación y la orientación de los dirigentes y funcionarios civiles superiores entrantes a fin de fortalecer el enfoque de protección de los civiles basado en la misión en su conjunto.

C. Protección infantil

44. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguieron desplegando personal de protección de la infancia en cinco operaciones de mantenimiento de la paz e impulsando las políticas, la orientación y la capacitación en la materia para la totalidad del personal de mantenimiento de la paz. Se terminó de preparar una política

actualizada de protección infantil en las operaciones de paz de las Naciones Unidas que se publicó junto con el Departamento de Asuntos Políticos. La política pone de manifiesto las obligaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz en cuanto a ocuparse de las preocupaciones relativas a la protección infantil, acatar las normas internacionales en la materia e integrar la cuestión en la labor de todos los componentes de las misiones. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno preparan actualmente un manual y cursos sobre protección infantil dirigidos al personal encargado de la cuestión a fin de contribuir a la aplicación de la política. La capacitación en materia de protección infantil del personal uniformado a fin de que pueda reconocer eficazmente sobre el terreno los problemas que surjan en el ámbito de la protección infantil y darles respuesta siguió siendo prioridad destacada, y se ha impartido formación a los oficiales militares encargados de las cuestiones de género sobre el terreno para facilitar la integración de la protección infantil en las operaciones militares.

D. Violencia sexual relacionada con los conflictos

45. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguieron colaborando estrechamente con la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y con el ACNUDH en el fomento de un enfoque integrado en materia de violencia sexual relacionada con los conflictos. En el marco de esta colaboración se prestó apoyo a la preparación y el suministro de orientación y apoyo operacionales, los contactos complementarios con los gobiernos de los países anfitriones y los agentes no estatales y a la prestación de apoyo técnico a los asociados locales. Las misiones de mantenimiento de la paz vigilaron y analizaron la violencia sexual relacionada con los conflictos e informaron al respecto, favorecieron el acceso de las víctimas a la justicia, fortalecieron la capacidad de las instituciones nacionales de luchar contra la impunidad con que se cometía este delito, promovieron una reforma legislativa consonante con las normas de derechos humanos y crearon conciencia entre los agentes estatales y la población local.

46. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno prepararon un manual y un vídeo sobre las mejores prácticas frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos que iban dirigidos a todo el personal y recogían la experiencia de las cinco misiones de mantenimiento de la paz con mandatos en la materia. Se está elaborando una política de prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos en las operaciones de mantenimiento de la paz y de respuesta ante ella con el objeto de dotar a las misiones sobre el terreno de un marco general para ocuparse de la cuestión.

E. Derechos humanos

47. Las operaciones de mantenimiento de la paz siguieron prestando apoyo a las gestiones en pro de la paz mediante la recopilación de información y su análisis, la alerta y la respuesta tempranas, en particular en el contexto de los mandatos de protección de civiles, la lucha contra la impunidad y la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización. El componente de derechos humanos de la MONUSCO, por ejemplo, contribuyó a la estrategia de toda la misión en materia de protección de civiles mediante vigilancia, análisis y presentación de informes, creación de capacidad y cooperación técnica, asistencia a los civiles en peligro, mecanismos de alerta temprana y apoyo a la identificación y el

enjuiciamiento de personas responsables de graves violaciones de los derechos humanos. La MINUSCA, la MONUSCO, la UNMISS y la MINUSMA y el ACNUDH siguieron prestando apoyo a la aplicación de la política.

48. Componentes de derechos humanos impartieron al personal de mantenimiento de la paz de siete misiones capacitación en derecho humanitario internacional y derecho internacional de los derechos humanos y en las cuestiones operacionales y de política conexas. También prestaron apoyo técnico a instituciones gubernamentales e interesados locales y contribuyeron a los procesos de paz, en particular respaldando los mecanismos nacionales de verdad, rendición de cuentas y reconciliación y las instituciones de estado de derecho. Su función de seguimiento y presentación de informes se beneficiará del estudio de las buenas prácticas y las enseñanzas extraídas en materia de presentación de informes públicos sobre derechos humanos por parte de operaciones de paz cuya preparación es obra del ACNUDH, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos.

49. Las Naciones Unidas solicitan sistemáticamente a los Estados Miembros que certifiquen que el personal propuesto cumple los requisitos de la política de verificación de antecedentes en materia de derechos humanos del personal de las Naciones Unidas. Las personas que no cumplen los requisitos de verificación quedan excluidas del servicio en las Naciones Unidas. Cuando preocupa la posibilidad de que unidades de personal uniformado hayan participado en violaciones de los derechos humanos, las Naciones Unidas trabaja con los Estados Miembros de que se trate para implantar salvaguardias añadidas, como medidas de mitigación o un fortalecimiento de los procesos nacionales de verificación.

50. Las funciones de protección infantil y lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto siguen consolidándose con las funciones de derechos humanos de las operaciones de paz, en relación con lo cual se registraron progresos en tres misiones prioritarias (la MINUSCA, la MINUSMA y la UNSOM) y comenzó la labor en la MONUSCO. Prosiguió la consolidación dirigida a preparar análisis más precisos y a dotar de coherencia a los contactos con partes interesadas internas y externas.

F. Participación de la comunidad

51. En consonancia con el constante empeño por adoptar enfoques centrados en las personas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han centrado su labor en la mejora de la participación de las comunidades en las misiones de mantenimiento de la paz. La colaboración estratégica con comunidades y agentes locales contribuye decisivamente a facilitar la debida ejecución de los mandatos y el sostenimiento de la paz. La actual labor se ha centrado en la MINUSCA y la UNMISS con intención de elaborar estrategias de participación de las comunidades en todas las misiones, lo cual permitiría al personal de mantenimiento de la paz tener repercusión en las labores de protección de civiles, estado de derecho, gestión de conflictos y reconciliación. Además, los Departamentos han adoptado medidas para mejorar los análisis que hacen las misiones de la dinámica y las tendencias de los conflictos locales a fin de dotar al personal de mantenimiento de la paz de instrumentos para entender mejor el contexto y los agentes de las zonas en que operan. Ello contribuirá a mejorar las relaciones de las misiones de mantenimiento de la paz con las comunidades y los agentes locales.

V. Orientación de la ejecución a la obtención de resultados

A. Fortalecimiento del apoyo sobre el terreno

1. Armonización estratégica y prioridades

52. En 2017 el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se dedicó a armonizar su labor y sus iniciativas en curso con la idea del Secretario General de unas Naciones Unidas ágiles, eficientes y eficaces que ofrezcan soluciones flexibles y pragmáticas de forma transparente y responsable. El próximo año el Departamento seguirá centrando su labor en la gestión de la cadena de suministro, la gestión ambiental, la mejora de los procesos institucionales, el aprovechamiento de la nueva tecnología y el fortalecimiento de las medidas en el ámbito de la conducta y la disciplina.

2. Mejora de los procesos institucionales

53. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha seguido institucionalizando sus mecanismos de medición de la satisfacción de los clientes. En 2017 se completó la quinta edición de su encuesta mundial de clientes. Mediante esta encuesta de todo el personal civil y uniformado se comprueba la importancia de los diversos servicios de apoyo sobre el terreno en todas las misiones y el correspondiente grado de satisfacción. En 2017, el 71% de los encuestados expresó su satisfacción global con los servicios de apoyo, frente al 65% que así lo hizo en 2016. Según la encuesta, el grado de satisfacción con los servicios de apoyo sobre el terreno ha ido en aumento año tras año desde que empezó a realizarse.

54. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también sigue empleando sus foros de gestión internos para fomentar mejoras de forma continua. El Departamento convoca dos veces al año una junta consultiva de clientes, lo cual supone una novedad en la Secretaría, para conocer las observaciones de representantes de los clientes militares, civiles y de policía de categoría superior y recalibrar las mediciones del desempeño y las iniciativas prioritarias. Estas labores y procesos internos de gestión tienen por objeto asegurar que se examine el desempeño, se señalen los problemas y se adopten medidas correctivas de manera sistemática.

55. Para seguir mejorando la medición del desempeño el Departamento presentó un conjunto común de 14 indicadores del desempeño destinados a los componentes de apoyo de las misiones de mantenimiento de la paz en los marcos de presupuestación basada en los resultados para 2017/18. Mediante esos indicadores se hace un seguimiento de los elementos básicos del desempeño de los servicios de apoyo en todas las misiones. Junto con las medidas apropiadas para cada situación, los indicadores comunes han ayudado a propiciar una comprensión común de lo que supone un buen desempeño en el apoyo sobre el terreno destacando ante el personal, los clientes y las partes interesadas los avances, las deficiencias y los problemas de las misiones. Para mejorar constantemente el marco de indicadores el Departamento se propone introducir nuevos indicadores en los marcos de presupuestación basada en los resultados para 2018/19.

3. Gestión ambiental

56. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha seguido adoptando medidas para reducir el impacto ambiental de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular mediante la aplicación de su estrategia ambiental, centrada en cinco pilares: la energía; el agua y las aguas residuales; los desechos; el impacto más amplio; y el sistema de gestión ambiental.

57. Con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha elaborado

varios instrumentos para mejorar el desempeño ambiental de las misiones sobre el terreno, en particular un modelo de plan de acción ambiental para la totalidad de la misión utilizado por todas las misiones para informar del desempeño anterior y planificar el futuro que incorpora un enfoque de gestión del riesgo. El sistema de gestión ambiental, que es uno de los cinco pilares de la estrategia ambiental, emplea modelos de puntuación para gestionar el desempeño. El desempeño de cada misión se comunicará cada año en su respectivo informe sobre la ejecución del presupuesto a partir del ejercicio económico 2017/18.

58. Sobre la base de las solicitudes concretas presentadas por las misiones y de las prioridades determinadas en la estrategia ambiental, el Centro Mundial de Servicios, junto con el PNUMA, apoyó la labor de varias misiones sobre el terreno encaminada a aplicar políticas ambientales y de gestión de desechos, entre otras cosas mediante la eliminación de desechos peligrosos durante la liquidación de la misión, la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales, el asesoramiento sobre la instalación de contadores de agua y energía para aumentar la eficiencia, estudios ambientales de referencia y evaluaciones energéticas, con inclusión de planes para aumentar el uso de energías renovables.

4. Gestión de la cadena de suministro

59. Sigue teniendo prioridad la mejora de la eficacia y la eficiencia del apoyo logístico a las misiones sobre el terreno. En 2015 el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz solicitó a la Secretaría que siguiera perfeccionando la gestión de la cadena de suministro y subsanara sus deficiencias para mejorar los servicios prestados a las misiones. En 2016 la administración elaboró y promulgó un plan detallado de gestión de la cadena de suministro en el que figuraba orientación operacional detallada para aplicar estrategias de gestión integral de la cadena de suministro en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La eficiencia y la eficacia generales de la gestión de la cadena de suministro se medirá mediante un marco de gestión del rendimiento que actualmente se está preparando. El plan detallado sigue siendo un documento vivo que se aplicará en fases y tendrá el respaldo de proyectos a corto plazo para complementar las iniciativas más amplias de reforma de la Secretaría.

60. La Secretaría ultimó tres de los cuatro proyectos relacionados con la gestión de la cadena de suministro que había emprendido en 2016 en materia de almacenamiento centralizado, planificación de las adquisiciones y uso de los términos comerciales internacionales. Sigue ejecutándose el cuarto proyecto, dedicado a la consolidación regional por conducto del Corredor de África Oriental. El proyecto del Corredor de África Oriental servirá de prueba de concepto de la cadena de suministro integral y pondrá a prueba el funcionamiento de la coordinación de los procesos de planificación, búsqueda estratégica de proveedores y entrega en relación con un número limitado de productos básicos. El proyecto se centra en las misiones de mantenimiento de la paz de África oriental, entre ellas la MONUSCO, la UNAMID, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), la UNMISS y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). En 2017 la Secretaría puso en marcha varios proyectos nuevos en la esfera de la gestión por categorías.

B. Mejora del desempeño y la eficacia

1. Generación de fuerzas estratégicas

61. Por conducto de su Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz siguió asegurando que la Secretaría mantuviera un diálogo estratégico con los Estados

Miembros para que contribuyeran al mantenimiento de la paz y apoyaran la planificación sistemática del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en respuesta a las futuras necesidades de capacidades de mantenimiento de la paz. En Kigali, Tokio y Dhaka se celebraron reuniones preparatorias de la Conferencia de Ministros de Defensa de Vancouver (Canadá) programada para noviembre de 2017 en el curso de las cuales se solicitaron nuevas promesas de capacidad, así como apoyo a iniciativas de capacitación y fomento de la capacidad, en particular por lo que se refiere a las capacidades de tratamiento y la mejora del equilibrio de género. En mayo de 2017 se organizó la primera conferencia sobre generación de fuerzas estratégicas para una misión concreta a efectos de recabar promesas de contribución para subsanar las carencias de la MINUSMA y sentar las bases de un sistema de rotación a más largo plazo para determinadas unidades de esa misión.

62. El Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz siguió actuando como componente central de la labor estratégica de generación de fuerzas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para saber exactamente qué capacidades pueden aportar los Estados Miembros al mantenimiento de la paz. A agosto de 2017 eran 81 los países con unidades militares o de policía registradas en el Sistema.

63. Para evaluar y ayudar a mejorar el estado de preparación de las unidades prometidas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han organizado y llevado a cabo desde marzo de 2016 visitas de evaluación y asesoramiento a un total de 35 países. Con posterioridad a estas visitas, los Departamentos han prestado apoyo, junto con Estados Miembros, al desarrollo de las capacidades y la capacitación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía necesitados de tal apoyo. Este esfuerzo considerable es esencial para ampliar la base de contribuyentes y garantizar capacidades suficientes que cumplan las normas de las Naciones Unidas en la materia. De cara al futuro cabe mencionar nuevas prioridades como intensificar la colaboración con los Estados Miembros para determinar oportunidades de subsanar las deficiencias de capacidad que se puedan presentar y alentar las alianzas triangulares para la creación de capacidad, como el proyecto de alianzas triangulares para mejorar las capacidades de ingeniería de los países africanos que aportan contingentes y la Academia de Transmisiones Militares de las Naciones Unidas.

2. La planificación y el análisis en las operaciones de mantenimiento de la paz

64. Para garantizar la coordinación y la coherencia en la planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz y aclarar las funciones, las responsabilidades y las facultades decisorias, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno pusieron fin en 2017 a una nueva política sobre la planificación y el examen de las operaciones de mantenimiento de la paz. La política es un instrumento importante para unificar las prácticas de evaluación y planificación de los dos Departamentos dotando de claridad a la orientación estratégica y sirviendo de base para seguir profesionalizando y construyendo una cultura institucional de planificación estratégica.

65. La política consta de cuatro fases: evaluación; elaboración de planes; aplicación y seguimiento; y examen y evaluación de las operaciones de mantenimiento de la paz existentes y recién establecidas. Los conceptos y planes de la misión deberán orientar la ejecución de los mandatos, contribuir a la vigilancia de la repercusión de las intervenciones de las operaciones de mantenimiento de la paz y actualizarse de forma permanente sobre la base de un análisis del conflicto. La nueva política complementa la Política sobre la Evaluación y la Planificación Integradas, que se aplica a los

procesos de planificación de todo el sistema de las Naciones Unidas pero no se ocupa de la planificación emprendida en concreto por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

66. La implantación y la aplicación de la nueva política de planificación de las misiones tendrán lugar durante el actual ciclo presupuestario, en particular mediante la capacitación de funcionarios que toman parte en procesos de planificación en la Sede. También se está procurando ofrecer orientación sobre los planes de las misiones, con lo cual se pretende convertir la orientación estratégica de los conceptos de las misiones en planes operacionales provistos de objetivos, plazos y elementos de referencia establecidos con claridad.

3. Apoyo al desempeño sobre el terreno

67. Para garantizar el mando y control, se aclaran y fortalecen las funciones y responsabilidades en las operaciones de mantenimiento de la paz en los niveles de autoridad estratégico, operacional y táctico. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están revisando la política de autoridad, mando y control en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular determinando los puntos fuertes y débiles del actual marco. Aunque la política sirve de base fundamentalmente adecuada para la autoridad, el mando y el control de las operaciones de mantenimiento de la paz en aspectos fundamentales de las operaciones, el liderazgo, la planificación, las capacidades y la comunicación, es preciso actualizarla a la luz de los cambios en los entornos operacionales de las actividades de mantenimiento de la paz, a la vez que se deja mayor margen a un desempeño más eficaz. Además, son necesarias aclaraciones con respecto a determinados ámbitos, como el orden de prioridades y la distribución de funciones con respecto a los activos aéreos y la distribución de funciones entre las unidades de apoyo, como en lo que respecta a los activos de ingeniería, medicina y tecnología moderna.

68. Se ha seguido aplicando el marco de garantía de la disponibilidad operacional, incluida la promulgación en enero de 2017 de las directrices para la preparación de la disponibilidad operacional en los países que aportan contingentes, en las que se exponen los requisitos mínimos que deben reunirse para ser soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz y figura un plan de capacitación anterior al despliegue. Además de la política de garantía de la disponibilidad operacional, en 2016 se elaboraron dos procedimientos operativos estándar sobre evaluación de las entidades militares subordinadas por parte de los comandantes de sector y de la fuerza y evaluación de cuarteles generales de la fuerza. Tras la promulgación de la política de garantía de la disponibilidad operacional, los Estados Miembros han certificado la disponibilidad operacional de 104 de las 292 unidades desplegadas, y se están preparando nuevas medidas encaminadas a elevar el nivel de cumplimiento de los requisitos en materia de certificación. Tras la promulgación de los procedimientos operativos estándar se evaluaron 232 subunidades y 15 cuarteles generales de la fuerza entre el segundo trimestre de 2016 y el de 2017. Las evaluaciones pusieron de relieve varias cuestiones que deben ser objeto de seguimiento, y la Oficina de Asuntos Militares del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se propone dar a conocer los resultados a los países que aportan contingentes que proceda para mejorar el desempeño y la ejecución de los mandatos. Entretanto, la Oficina siguió difundiendo manuales para las unidades militares de las Naciones Unidas (11 normas militares), en particular por conducto de una serie de seminarios regionales de aplicación organizados en los países que aportan contingentes.

4. Tecnología e innovación

69. Las misiones de mantenimiento de la paz siguieron beneficiándose del despliegue de tecnología, en particular de sensores con fines de seguridad, y de la introducción de instrumentos de información innovadores. Se obtuvieron mejores imágenes mediante satélites, vehículos aéreos (tripulados y no tripulados) y cámaras diurnas y nocturnas instaladas en mástiles y vehículos o llevadas encima por personal uniformado. Radares de “detección y alerta” que captan los ataques de artillería y de morteros y emiten señales de alerta protegieron varios campamentos de las Naciones Unidas y salvaron vidas humanas durante ataques lanzados en Malí. Se están ampliando los sistemas de localización de personal y vehículos para que las misiones puedan encontrar mejor al personal de mantenimiento de la paz necesitado y prestarle apoyo. Mediante nuevos sistemas de comunicaciones, como centros de mando modulares provistos de equipo de comunicaciones por radio y vía satélite con fines de intercambio de datos, llamadas de voz y videollamadas, están subsanando las deficiencias de interoperabilidad entre los contingentes y el personal humanitario en el marco de las misiones de mantenimiento de la paz.

70. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han preparado apoyo para las políticas, la capacitación y las comunidades en relación con la seguridad de la información que acompaña a determinadas tecnologías. Para proteger la información se prepararon cursos obligatorios sobre la política en materia de sensibilidad de la información dirigidos a todas las misiones sobre el terreno y se está preparando un módulo en francés. A raíz de un examen de las políticas de gestión de la información se racionalizaron y revisaron las políticas de gestión de registros y se adaptó a las normas internacionales un marco de gestión electrónica de documentos. El programa de conciencia situacional proporcionará programas informáticos y procesos normalizados con fines de validación, análisis, visualización y comunicación de la información de forma eficaz, eficiente e integrada. La primera red segura para una misión, establecida en la MINUSMA, respetó las normas internacionales en cuanto a almacenamiento y distribución de información delicada. Este enfoque, que tiene en cuenta las dificultades imperantes sobre el terreno, permite al personal acceder a registros y documentos desde cualquier ubicación de la misión de mantenimiento de la paz. Ha comenzado la labor de elaboración de una política de privacidad de la información que se ocupa de la gestión técnica de los documentos y datos que contienen información de carácter personal.

71. Se ha preparado y difundido un mapa de las fuentes de información acreditadas internas y externas: el catálogo de datos sobre operaciones de paz. Se estableció una comunidad de intercambio de prácticas formada por los funcionarios con responsabilidades de planificación, análisis, seguimiento y presentación de informes y se impartieron sesiones de alfabetización en el uso de datos. Se han introducido otros instrumentos analíticos y cursos para mejorar el acceso a los datos con fines de adopción de decisiones basada en la información, así como el correspondiente uso.

72. La Alianza para la Incorporación de la Tecnología en el Mantenimiento de la Paz se ha convertido en destacado foro de consulta con los Estados Miembros, el mundo académico y los laboratorios de ideas; el próximo simposio está programado para la primavera de 2018. Los principales temas del simposio desde la óptica del mantenimiento de la paz serán la seguridad en los campamentos, el despliegue rápido, los macrodatos y los medios sociales, el programa de conciencia situacional y la nueva oleada de tecnologías que moldearán el entorno operativo del mantenimiento de la paz.

5. La información de inteligencia en el mantenimiento de la paz

73. A medida que se despliegan misiones de mantenimiento de la paz con mandatos sólidos en entornos sometidos a un ritmo cada vez más alto y más peligroso, es preciso un mayor nivel de calidad, certidumbre y puntualidad en los análisis para poder ejecutar los mandatos de mantenimiento de la paz de forma segura y eficaz.

74. En este contexto, y en vista de que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han reconocido la necesidad de mejorar la conciencia situacional, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno adoptaron en mayo de 2017 una política general sobre la información de inteligencia en el mantenimiento de la paz que parte al respecto de un enfoque centrado en las misiones. Se prevé un marco de políticas más amplio formado por orientación operacional dirigida a los distintos componentes de las misiones, procedimientos operativos estándar relacionados con determinados procesos y documentos de planificación de las misiones. Se está elaborando el marco de políticas para subsanar las deficiencias relativas a las necesidades básicas de información de inteligencia en el mantenimiento de la paz sin dejar de tener en cuenta las sensibilidades políticas que rodean a la gestión de la inteligencia. En vista de las muestras de interés de los Estados Miembros, la política se revisará al cabo de un año a la luz de las enseñanzas extraídas y la experiencia de las misiones.

75. En las misiones se han desplegado nuevos tipos de vehículos aéreos no tripulados para incrementar la conciencia situacional. En la MINUSMA se han desplegado vehículos de este tipo guiados por satélite que tienen gran autonomía de vuelo. El sistema táctico de la MONUSCO sigue proporcionando información útil, aunque solo emplea un vehículo aéreo. La MINUSCA ha sido pionera en el uso de microvehículos aéreos no tripulados provistos de aplicaciones para la vigilancia desde el aire durante las crisis, la protección de civiles, las evaluaciones después del conflicto y la protección de convoyes. Se están preparando procedimientos operativos estándar para el uso de sistemas aéreos no tripulados dentro del marco de políticas de inteligencia, y actualmente el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están examinando la flota completa de vehículos aéreos no tripulados partiendo de su uso hasta la fecha en operaciones de mantenimiento de la paz y en función de las necesidades operacionales emergentes para determinar el uso adecuado de la flota de este vehículo necesaria en las operaciones de mantenimiento de la paz de conformidad con la política sobre información de inteligencia en el mantenimiento de la paz.

6. Comunicaciones estratégicas

76. Las comunicaciones estratégicas en las operaciones de paz siguen siendo un aspecto central de la ejecución satisfactoria de los mandatos. Se prepararon estrategias de comunicaciones para misiones en transición como las de Côte d'Ivoire, Haití, Liberia y Darfur y para casos de incidentes críticos, por ejemplo en Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. Estas estrategias de la Sede y sobre el terreno, que emplean varios canales de difusión y extensión, promueven el apoyo al mantenimiento de la paz, corrigen ideas erróneas, combaten la desinformación e informan al público fundamental. La política sobre comunicaciones estratégicas e información pública se ha actualizado y difundido a todas las operaciones de paz. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en colaboración con el Departamento de Información Pública, está preparando y poniendo en práctica planes de comunicación, entre ellos una estrategia de ámbito departamental y una campaña sobre “el valor del mantenimiento de la paz”, para que coincidan con el septuagésimo aniversario del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en mayo de 2018. También está en marcha una gran iniciativa para medios digitales, se

ha renovado el sitio web de las Naciones Unidas dedicado al mantenimiento de la paz y se están ampliando o abriendo varios canales en los medios sociales.

7. Formación y mejores prácticas

77. Durante el período sobre el que se informa las iniciativas se centraron en el fortalecimiento y el mantenimiento del desempeño de las misiones gracias a una formación mejor y más coherente del personal directivo, los contingentes y los demás empleados uniformados y civiles. En mayo de 2017 se publicaron nuevos materiales básicos de las Naciones Unidas de capacitación previa al despliegue; en ellos se indican prioridades transversales como la protección de civiles, la conducta y la disciplina, la explotación y los abusos sexuales, los derechos humanos, la incorporación de la perspectiva de género, la violencia sexual relacionada con los conflictos, la protección infantil y la gestión ambiental. En agosto de 2017 se impartieron los primeros cursos de formación de formadores, dirigidos a países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a misiones sobre el terreno.

78. El conjunto integral de las Naciones Unidas de actividades de capacitación en protección de civiles, dirigido a los países que aportan contingentes, ofrece al personal militar orientación de carácter táctico sobre protección de civiles, protección infantil y violencia sexual relacionada con los conflictos para planificar y llevar a cabo operaciones. En mayo de 2017 se impartió el primer curso experimental de formación de formadores. En diciembre de 2016 se publicaron materiales de capacitación especializada sobre protección infantil que iban dirigidos a los componentes de policía. El módulo de capacitación estandarizado sobre protección infantil dirigido a los componentes militares, que se preparó en 2014, se actualizará e implantará en 2018. En julio de 2017 se impartió un curso de formación de formadores sobre los materiales integrados de capacitación en materia de violencia sexual relacionada con los conflictos que estuvo dirigido a personal civil y uniformado de cinco misiones de mantenimiento de la paz y tenía por objeto prestar apoyo a la implantación de los materiales en las misiones.

79. En mayo de 2017 se impartió el primer curso experimental sobre el programa avanzado de capacitación del personal de las misiones. Su objetivo es aumentar la preparación del personal para asumir funciones de gestión en las misiones sobre el terreno, por ejemplo de jefe o director de apoyo a la misión, jefe de estado mayor de la misión o jefe de un componente. Se está preparando un curso para comandantes de policía a fin de impartir a los agentes de policía superiores de las Naciones Unidas las aptitudes necesarias para aplicar de forma coherente el Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales de Mantenimiento de la Paz.

80. Se han revisado y elaborado materiales de capacitación para reflejar mejor las actuales operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a partir de ejercicios basados en casos hipotéticos y estudios de casos concretos pertinentes a cada misión con el objeto de poner en práctica y fortalecer las aptitudes de los equipos directivos de las misiones. Se llevan a cabo ejercicios de simulación para reforzar la adopción de decisiones y la planificación, especialmente con respecto a la protección de civiles. En marzo de 2017 se impartió un curso de formación de formadores para fomentar la capacidad de las misiones de llevar a cabo con regularidad ejercicios de simulación, y ahora se exige a las misiones que organicen ese tipo de ejercicios anualmente.

81. Un centro piloto de formación de formadores establecido en 2016 en Entebbe (Uganda) presta apoyo a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía con fines de capacitación coherente y de calidad dirigida a fortalecer la capacidad de los Estados Miembros de impartir la formación previa al despliegue que exigen las Naciones Unidas. El centro ha impartido cursos de formación de formadores en

relación con el curso para Oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas, el conjunto de actividades de capacitación integral en protección de civiles, protección infantil y el curso para asesores militares sobre cuestiones de género. Durante el resto de 2017 el centro impartirá nuevas actividades de formación de formadores para el curso para Oficiales de Estado Mayor y prestará apoyo al curso de certificación de evaluación de la policía y para el curso dirigido a comandantes de sector militar.

82. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tienen establecido un sólido proceso de aprendizaje institucional consistente en captar y compartir enseñanzas y experiencias en las misiones por medio de exámenes *a posteriori*, informes de final de mandato y estudios de las enseñanzas extraídas, en elaborar políticas y materiales de orientación partiendo de la experiencia adquirida y en preparar y ofrecer capacitación sobre la base de las normas de política. Al respecto, los Departamentos tienen un amplio flujo de trabajo sobre transiciones y liquidaciones de las misiones. En 2017 empezaron a revisar el manual de liquidación. La versión revisada se basará en enseñanzas concretas derivadas de la liquidación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y la MINUSTAH y ofrecerá orientación con respecto al próximo proceso de liquidación de la UNMIL.

83. Se ofrece orientación y material de capacitación a los Estados Miembros y a los institutos de capacitación en mantenimiento de la paz mediante el Centro de Recursos de Mantenimiento de la Paz, que está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y actualmente está integrado por 340 documentos. En 2017 el número de suscripciones aumentó de 563 a 831.

C. Desarrollo de la capacidad

84. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han seguido colaborando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para desarrollar las capacidades del personal uniformado de las operaciones de mantenimiento de la paz, a fin de que pueda adaptarse mejor a los mandatos y los entornos operacionales de las modernas operaciones de mantenimiento de la paz. En 2017 el Grupo Directivo de Desarrollo de las Capacidades del Personal Uniformado supervisó la ejecución en curso de ocho proyectos dedicados a determinados aspectos del desarrollo de la capacidad. Los proyectos versaban sobre la capacidad de supervivencia a incidentes con artefactos explosivos improvisados; el despliegue rápido; la planificación y la ejecución; las unidades de alta movilidad en el teatro de operaciones; las amenazas transnacionales; las operaciones basadas en información; y el apoyo médico. En 2017 se agregó un nuevo proyecto sobre generación de capacidades de helicópteros militares.

1. Despliegue rápido

85. Un objetivo esencial del programa de desarrollo de la capacidad y del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz es facilitar el despliegue rápido de capacidades de personal uniformado, proceso que resulta complejo, difícil y costoso. Consciente de que mantener unidades en un estado de disponibilidad operacional alta no deja de comportar gastos financieros para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Secretaría presentó una propuesta, con la aprobación de la Asamblea General, al Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes a efectos de reembolsar un porcentaje de los gastos en que incurren estos países para mantener unidades al nivel de despliegue rápido del Sistema. Para ello se elaboraron directrices para la selección de unidades de nivel de despliegue rápido y para su reembolso. Varios países han prometido

aportar para 2017/18 unidades de nivel de despliegue rápido en atención a la mayoría de las necesidades de fuerzas de vanguardia.

86. El primer semestre de 2017 se llevaron a cabo dos ejercicios de simulación sobre despliegue rápido para seguir perfeccionando los conceptos de despliegue rápido y detectar las deficiencias que se deben subsanar. La Secretaría también está planificando junto con países que aportan contingentes un ejercicio para 2017/18 sobre mando en el nivel de despliegue rápido para seguir poniendo a prueba los conceptos pertinentes. Por último, al término de una serie de visitas satisfactorias de evaluación y asesoramiento, se ha ascendido a un considerable número de unidades a los niveles segundo y tercero del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, lo cual ayudará a reducir sus plazos de despliegue en circunstancias normales.

87. También se ha avanzado en cuanto a las condiciones para permitir el despliegue rápido de las capacidades civiles. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha empezado a prestar apoyo específico y capacidad de refuerzo a las operaciones sobre el terreno atendiendo sus necesidades de recursos humanos sobre la base de las necesidades nuevas y en evolución, como los cambios en los mandatos de las misiones, la creación de nuevas misiones y la necesidad de emprender reformas o iniciativas de cambio a nivel institucional. Desde que se creó en enero de 2016, la Sección de Respuesta Rápida del Departamento ha intervenido en nueve operaciones de paz prestando apoyo estratégico y servicios de asesoramiento al personal directivo de las misiones.

2. Normas y capacidades médicas

88. En respuesta a la recomendación del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, hecha suya por mi predecesor, a efectos de establecer un marco de desempeño médico, el Departamento de Gestión, en colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, puso en marcha un proyecto integrado por cinco flujos de trabajo: a) el establecimiento de capacitación en primeros auxilios impartida por camaradas, para lo cual se ha preparado un plan de estudios; b) la capacitación de enfermeros militares para los combates, en relación con lo cual se solicita apoyo a los Estados Miembros; c) el plan de preparación y aplicación de una política de evacuación de bajas; d) un proyecto de normalización de la calidad de la atención sanitaria y la seguridad de los pacientes en los centros de nivel I, para el cual se han solicitado recursos a los Estados Miembros; y e) un proyecto de normalización de la calidad de la atención sanitaria y la seguridad de los pacientes en los centros de nivel II y III, para el cual se están preparando manuales. Se está estudiando una propuesta integrada de establecimiento de un centro de capacitación médica para prestar apoyo a los cinco flujos.

89. En el marco de la mejora general de las normas en los hospitales de nivel II y III, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tomó parte en visitas de evaluación y asesoramiento a países que habían prometido aportar hospitales. Además, desde que en enero de 2016 se promulgó el Manual de Apoyo Médico, el Departamento de Gestión ha participado en la autorización técnica de todo el personal médico militar en el marco de la mejora del desempeño y la prestación de servicios sanitarios. La Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz, como parte de sus exámenes de las misiones de mantenimiento de la paz, continuará evaluando la idoneidad de los arreglos de apoyo médico y las mejoras incorporadas con el fin de mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

90. La evacuación eficaz de bajas en el contexto de las Naciones Unidas es una labor compleja que exige un planteamiento coordinado de las esferas civil y militar

en materia de apoyo médico, logístico y de aviación y hace necesario conocer la dinámica operacional y ambiental. Para respetar el principio de respuesta a incidentes “10-1-2”, hecho suyo por las Naciones Unidas, son precisos mecanismos de mando, control y coordinación plenamente comprendidos, capacidades de tratamiento apropiadas y proveedores competentes, en combinación con el transporte por aire, tierra o mar.

91. El proyecto de política de evacuación de bajas, que se encuentra en las últimas fases de preparación, tiene por objeto fijar las normas mínimas de capacidad, así como describir las medidas necesarias para garantizar la evaluación oportuna de todo el personal de las Naciones Unidas, desde el punto de evacuación por lesión o enfermedad hasta el centro de atención médica apropiado, de conformidad con requisitos médicos reconocidos internacionalmente.

3. Aviación

92. En 2017 se emprendió una labor de mejora de la eficiencia y la eficacia en función de los costos de la aviación de las Naciones Unidas. Un grupo de trabajo dirigido por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en el que participó la Oficina de Asuntos Militares revisó los requisitos en materia de aviación desde la óptica de la demanda haciendo especial hincapié en los pasajeros, la carga y los horarios programados. Además, se está realizando un estudio sistemático sobre el despliegue de activos aéreos militares, en particular de sistemas aéreos no tripulados, para determinar mejor la utilización y la necesidad militar. En el estudio, que se está realizando en el contexto de un presupuesto visiblemente reducido, se hace especial hincapié en el hecho de que la capacidad multiplicadora del transporte aéreo mediante helicópteros militares de uso general sale cerca del 25% más cara que la de versiones comerciales comparables. Aparte de la posible sustitución de las aeronaves militares por alternativas comerciales, también se están estudiando posibilidades de uso compartido y reserva para potenciar al máximo la eficiencia y reducir los costos. No obstante, en el marco de esta iniciativa el Secretario General ha cursado instrucciones para que no se hagan concesiones en cuanto a las capacidades de evacuación médica o de bajas ni en cuanto a la seguridad aérea; a la vez, debe seguirse prestando pleno apoyo a la ejecución de los mandatos, sin perder de vista el hecho de que es inevitable algún tipo de solución de compromiso en la respuesta efectiva. Además, se está preparando un nuevo manual sobre aviación cuya ultimación está prevista para 2017.

4. Capacidad de supervivencia a incidentes con artefactos explosivos improvisados

93. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguieron preparando orientación en materia de artefactos explosivos improvisados con apoyo de los Estados Miembros. Entre ese tipo de material de orientación cabe mencionar un manual dirigido al personal militar y de policía sobre cómo mitigar la amenaza que presentan los artefactos explosivos improvisados y un manual para unidades militares sobre la eliminación de municiones explosivas; ambos sientan las bases de un enfoque coherente y estratégico en materia de mitigación de amenazas. El primer manual servirá de orientación a los países que aportan contingentes y los comandantes de la fuerza, mientras que en el segundo se indicarán las necesidades de capacidad de las unidades militares en las operaciones de mantenimiento de la paz. Ambos complementarán asimismo las Directrices de Mitigación de la Amenaza de los Artefactos Explosivos Improvisados en el Contexto de las Misiones, promulgadas por los Departamentos en junio de 2016, que se centran en la incorporación de la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados en los procesos de evaluación y planificación. El Servicio de Actividades relativas a las Minas

también se ha encargado de coordinar la elaboración de normas de eliminación de artefactos explosivos improvisados partiendo de la aportación por los Estados Miembros de conocimientos especializados. Las normas de eliminación están destinadas al uso por parte del sistema de las Naciones Unidas y establecerán las competencias mínimas obligatorias de los técnicos encargados de la eliminación, al igual que presentarán la metodología que ha de seguirse para eliminar artefactos explosivos improvisados en las operaciones de mantenimiento de la paz. Estos tres instrumentos de orientación sirven de base al proyecto de los Departamentos relativo a la capacidad de supervivencia.

D. Las mujeres en el mantenimiento de la paz

1. Estrategia para la paridad de género

94. En mi Estrategia para Todo el Sistema sobre la Paridad de Género, anunciada en septiembre de 2017, se fija para 2028 el plazo para alcanzar la paridad de género en la plantilla de personal civil de contratación internacional en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas. En el caso de las operaciones de paz, que son donde más rezagados estamos en comparación con el resto del sistema y donde el problema de la representación de mujeres es especialmente agudo en los niveles superiores, la estrategia recomendó: a) elevar el porcentaje de mujeres que trabajan en operaciones de paz de las Naciones Unidas superando la actual proporción del 28% mediante la fijación de metas anuales ambiciosas para cada misión; b) promover una imagen positiva de las mujeres civiles que trabajan sobre el terreno dando a conocer su historia en los medios sociales; c) crear reservas más amplias y profundas de talento de mujeres a las que se pueda evaluar y seleccionar para que trabajen en operaciones de paz de las Naciones Unidas conforme a medidas provisionales de contratación promulgadas por el Secretario General para ayudar a las misiones sobre el terreno a seleccionar mujeres cualificadas a un ritmo mayor; y d) mejorar las condiciones de vida y de trabajo del personal que trabaja en lugares de destino difíciles. Estas recomendaciones específicas para las misiones se aplicarán a la par que las recomendaciones dirigidas al sistema en su conjunto, entre ellas la creación de un entorno propicio, la meta de abordar los prejuicios inconscientes en las contrataciones y promociones y un mayor número de nombramientos de mujeres para que ocupen puestos de personal directivo superior. Cabe señalar que, aunque las operaciones de paz son las que presentan mayores deficiencias en cuanto a nuestra meta de lograr la paridad, también son las que mayores posibilidades de cambio rápido ofrecen, al ser altas las tasas de movimiento de personal y de vacantes.

95. De 2016 a 2017 las vacantes de puestos para misiones sobre el terreno registraron un 30% de candidatas, leve ascenso con respecto al nivel de referencia del 28%. En mi Estrategia sobre la Paridad de Género se proponía la elaboración de medidas especiales de carácter temporal dirigidas a contratar mujeres como instrumento necesario para avanzar con mayor rapidez. Mientras se preparan estas medidas la División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se propone gestionar vacantes en 2017/18 a partir de listas reservadas exclusivamente a mujeres.

96. El 15 de junio se volvió a abrir la iniciativa de canalización de talentos para mujeres en puestos de categoría superior para las candidatas de categoría D-1 y D-2 cuyo perfil tenga que ver con el apoyo o la administración en misiones, asuntos políticos o mediación, asuntos civiles, las instituciones dedicadas al estado de derecho y la seguridad y la información pública. Se notificó a los Estados Miembros mediante nota verbal, se llevaron a cabo varias actividades de divulgación y se lanzó una campaña de medios sociales y digitales. En el marco de esta iniciativa se evaluará a

las nuevas candidatas mediante un proceso competitivo y se las incorporará a la lista para fines de 2017.

2. Participación de mujeres uniformadas en el mantenimiento de la paz

97. El aumento de la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz es una prioridad fundamental. Se ha observado que un mayor número de mujeres uniformadas extiende el alcance de la protección de nuestras misiones, amplía el acceso de las comunidades a la información y hace que disminuyan los incidentes de explotación y abusos sexuales. En la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2016, más de 60 Estados Miembros realizaron una serie de promesas de aumentar la participación de las mujeres en todos los niveles del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y cumplir una meta fijada en el 15%. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha fijado metas para que aumente el número de mujeres en las fuerzas militares y policiales de mantenimiento de la paz y ha establecido medidas de apoyo al logro de las metas. He solicitado al Departamento que, junto con mi Oficina Ejecutiva y ONU-Mujeres y en consulta con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, elabore una estrategia en la materia que ofrezca medidas concretas para que superemos con rapidez la actual proporción del 3% de mujeres que ocupan puestos militares en el mantenimiento de la paz.

98. En el marco de una iniciativa experimental de dos años encaminada a aumentar el número de mujeres en las fuerzas de mantenimiento de la paz se pretende reservarles un 15% de los puestos de oficial de Estado Mayor; permitir el despliegue de las oficiales asimiladas y mujeres tenientes con ocho años de experiencia en calidad de observadoras militares; permitir que las mujeres con familias jóvenes puedan desplegarse durante seis meses; y ofrecer a las mujeres más oportunidades de formación. Se reasignarán más plazas a los Estados Miembros que cumplan el objetivo del 15%.

99. Con tasas actuales de un 17% de mujeres agentes de policía internacionales y un 6% de mujeres integrantes de unidades de policía constituidas, la policía de las Naciones Unidas siguió procurando cumplir el objetivo de 20% de participación de mujeres establecido durante la Iniciativa Mundial de 2009. La Secretaría ha instado a los países que aportan fuerzas de policía a que desplieguen mujeres agentes de policía al menos en la misma proporción en que tienen mujeres trabajando en sus cuerpos nacionales de policía. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también ha alentado a los Estados Miembros a que revisen sus políticas de contratación, criterios y estructuras de incentivos de ámbito nacional para el despliegue de mujeres agentes de policía en las misiones de mantenimiento de la paz. El Departamento ha preparado un curso experimental para preparar mejor a las mujeres agentes de policía de categoría superior a fin de que asuman funciones directivas. El curso se empezará a impartir en África, Asia y América Latina en 2018. Una vez terminado satisfactoriamente el curso, las participantes podrán ser incluidas en un nuevo cuadro de mando de mujeres que ocupan altos cargos en la policía de las Naciones Unidas, sistema de canalización de talentos dirigido a fomentar la paridad de género en los cargos superiores.

VI. Seguridad, conducta y disciplina

A. Seguridad

1. Causas, tendencias, prevención y atenuación de los ataques dirigidos contra actividades de mantenimiento de la paz

100. Desde noviembre de 2016 el entorno operacional en que se desenvuelven muchas misiones ha seguido ganando en complejidad, algo que también cabe decir de las amenazas que encuentra el personal de mantenimiento de la paz. Son cada vez más fluidas las relaciones entre grupos armados, algunos de los cuales conciertan alianzas de conveniencia localizadas y temporales que a menudo caen fuera de los procesos de paz. Los grupos armados suelen estar vinculados con programas políticos y con agentes que se dedican a la delincuencia organizada. La fracturación y la proliferación de grupos armados y su carácter cada vez más transnacional y transaccional, a lo cual viene a sumar la vinculación que existe en algunos teatros de operaciones entre los incentivos a la delincuencia y la capacidad operacional, siguen planteando graves amenazas al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En el período 2016/17 aumentó el número de actos hostiles perpetrados contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en comparación con el período anterior correspondiente (1 de noviembre de 2015 a 31 de octubre de 2016). El número de ataques selectivos había aumentado de 189 a 227 al 31 de octubre de 2017; El número de víctimas mortales había disminuido de 38 a 37 durante ese mismo período.

2. Enseñanzas extraídas, innovación y avances en la mejora de la seguridad del personal sobre el terreno uniformado

101. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han adoptado una serie de medidas, desde el nivel estratégico al operacional y táctico, con el objeto de mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. En el nivel estratégico, los Departamentos pusieron en marcha un proyecto en dos fases dirigido a mejorar la seguridad en el mantenimiento de la paz a fin de reducir el número de muertes y lesiones causadas por actos de violencia en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La primera fase del proyecto consiste en preparar un informe sobre los problemas internos y externos que encuentra actualmente el personal de mantenimiento de la paz civil, militar y de policía en el ámbito de la seguridad y proponer una estrategia y recomendaciones prácticas sobre la mejor manera de dar solución a esos problemas. La segunda fase consistirá en preparar proyectos de gran repercusión y flujos de trabajo con los que se pretende aplicar una o más recomendaciones formuladas en la fase anterior.

102. Se están adoptando varias medidas para fortalecer los sistemas de gestión centrados en la seguridad. Entre ellas cabe mencionar la promulgación de la política sobre información de inteligencia en el mantenimiento de la paz, que, junto con su marco correspondiente, fortalecerá la capacidad analítica y de conciencia situacional y la coherencia entre los instrumentos. Se ha elaborado un sistema seguro basado en la web de bases de datos sobre informes de bajas que permitirá crear un sistema centralizado y coherente de gestión de datos en el que figurarán datos históricos sobre las bajas. Estaba previsto para octubre de 2017 el comienzo de su despliegue gradual en las operaciones de paz en sustitución del actual sistema de presentación de informes de bajas impresos.

103. Los ataques directos y los ataques con artefactos explosivos improvisados son las principales técnicas empleadas por los combatientes, a menudo contra patrullas de personal de mantenimiento de la paz y sus convoyes en circulación. El Servicio de

Actividades relativas a las Minas ha ayudado a las misiones a paliar la amenaza que representan los artefactos explosivos improvisados y a mejorar la seguridad operacional del personal de mantenimiento de la paz realizando evaluaciones de las amenazas y remociones de emergencia de los artefactos, así como a ampliar la capacidad del personal de las misiones y las autoridades nacionales. El Servicio suministra al personal de mantenimiento de la paz vehículos y equipo especializados, así como capacitación de diversos tipos, antes del despliegue y en el curso de este.

104. A la vez, en el marco de los esfuerzos comunes por conseguir que los mandatos se ejecuten satisfactoriamente, los componentes de policía de varias misiones ayudaron a las fuerzas del orden del Estado anfitrión a desarrollar su propia capacidad en materia de inteligencia penal para hacer frente a los elementos que perturban la ejecución de los mandatos.

105. La División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha determinado dos enseñanzas derivadas del uso de sistemas aéreos no armados y no tripulados en las misiones de mantenimiento de la paz: la necesidad de emprender maniobras conjuntas y de impartir capacitación periódica. La capacitación se centra en temas que van de los fundamentos del uso de microvehículos aéreos no tripulados (cómo dirigirlos y cómo cumplir toda la reglamentación) a temas más avanzados, como la elaboración de planes de vuelo para estos vehículos sobre la base de las necesidades de recopilación de información y los componentes físicos disponibles. En segundo lugar, la experiencia ha demostrado el desafío que supone la puesta en práctica de nuevas tecnologías en el contexto del mantenimiento de la paz mediante adaptaciones de tácticas, técnica y procedimientos dirigidas a su aprovechamiento.

106. La Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz siguió analizando las cuestiones sistémicas en la esfera de la seguridad durante sus exámenes de los componentes uniformados de las misiones sobre el terreno y presentó recomendaciones al respecto. Además de poner de manifiesto las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas, estas recomendaciones han destacado la importancia de las operaciones basadas en la información; un análisis, una planificación y una orientación coherentes e integrados; el uso eficiente de la tecnología; medidas de protección de la fuerza coordinadas y ensayadas; el suministro de vehículos blindados adecuados; la capacitación y preparación eficaces antes del despliegue y durante la misión; medidas enérgicas de salud y seguridad ocupacional; y una aplicación minuciosa de las tácticas, técnicas y procedimientos como elementos fundamentales para mejorar la seguridad. El personal directivo de las misiones está adoptando medidas integrales para aplicar estas recomendaciones a fin de seguir fortaleciendo la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

3. Iniciativas en el ámbito de la política de seguridad

107. La amenaza que pende sobre el personal de mantenimiento de la paz y los civiles en entornos asimétricos siguió determinando la evolución de la política y la orientación en la esfera del mantenimiento de la paz. En diciembre de 2016 se aprobó un procedimiento operativo estándar revisado para la respuesta en la Sede de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz ante situaciones de crisis y en febrero de 2017 el Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas impartió satisfactoriamente un curso inaugural de capacitación en gestión de las crisis sobre el terreno. El curso de capacitación se impartirá con carácter anual.

108. Gracias a la actual política y programa de gestión de riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que abarca al personal civil y de policía, siguió disminuyendo adecuadamente el riesgo, así como

el número de muertes y lesiones relacionadas con la seguridad ocupacional o con el trabajo y el lugar de trabajo en ambos grupos. Sin embargo, el personal militar sigue siendo el que más expuesto está en cuanto a los riesgos de seguridad ocupacional, pues sufre el mayor número de muertes, lesiones e incidentes sin estar todavía cubierto por la política vigente en materia de seguridad ocupacional. En consecuencia, los Departamentos están planteándose la adopción de un enfoque mejorado de gestión de los riesgos en la esfera de la seguridad y la salud ocupacional que sea consonante con el marco de seguridad y salud ocupacional de las Naciones Unidas a fin de reducir el riesgo en todos los tipos de personal, incluido el personal uniformado. Está previsto que para fines de 2017 se haya aprobado y haya entrado en vigor un proyecto de Boletín del Secretario General en materia de seguridad y salud ocupacional.

109. De conformidad con varias resoluciones de la Asamblea General, el Departamento de Seguridad avanzó en el Proyecto de Integración de la Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas, dirigido a integrar los recursos de seguridad de la Secretaría. Tras mantener amplias consultas, el Secretario General firmó en diciembre de 2016 un memorando por el que confiere al Secretario General Adjunto de Seguridad la principal autoridad de gestión con respecto al personal de seguridad y los activos de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. El Secretario General Adjunto ha empezado a establecer normas y parámetros de referencia para todas las operaciones de seguridad de la Secretaría, y se están adoptando medidas para facilitar una red integrada de empleos en la esfera de la seguridad, gracias a lo cual todo el personal de seguridad de la Secretaría dispondrá de una política y un marco jurídico comunes.

B. Conducta, disciplina y rendición de cuentas

1. Conducta y disciplina

110. La Organización está plenamente decidida a colaborar con los Estados Miembros para que todo el personal rinda cuentas de su conducta mientras trabaja en misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas. Las labores de las misiones de mantenimiento de la paz centradas en la conducta y la disciplina se están supervisando más estrechamente; se ha mejorado la rendición de cuentas mediante la presentación por medios electrónicos de informes trimestrales y anuales. El personal directivo siguió marcando la pauta y poniendo de manifiesto la seriedad con que se consideran y gestionan los aspectos de la conducta y la disciplina mediante frecuentes llamamientos al personal para que se atenga a las normas de comportamiento más estrictas. La transparencia aumentó gracias a un nuevo sitio web sobre conducta y disciplina en el que se ofrece al público más información que nunca antes sobre cuestiones y procesos relativos a los casos. El sitio web sirve también de plataforma de sensibilización y de presentación de información actualizada sobre las principales iniciativas.

111. Los equipos de conducta y disciplina siguen brindando apoyo directo al personal directivo superior de las misiones sobre el terreno más grandes, así como un apoyo a distancia a las misiones más pequeñas en el desempeño de sus funciones, en el marco de arreglos de apoyo regional en materia de conducta y disciplina. Se llevó a cabo el programa anual de aprendizaje continuo para el personal de conducta y disciplina en las misiones sobre el terreno con el fin de seguir afianzando las capacidades en materia de conducta y disciplina en las misiones sobre el terreno.

112. En respuesta a las denuncias de faltas de conducta, los ejercicios anuales de control de calidad siguieron mejorando la gestión de las causas y reduciendo los retrasos sistémicos, y se levantó periódicamente un inventario de las denuncias de

falta de conducta pendientes, incluidas las causas por explotación y abusos sexuales, para velar por que se adoptaran oportunamente las medidas que fueran necesarias. Además, los Estados Miembros siguieron adoptando y aplicando mejores prácticas en el ámbito de las faltas de conducta, las investigaciones y las medidas de seguimiento.

113. Con excepción de las denuncias de explotación y abusos sexuales, entre julio de 2016 y junio de 2017 se registraron 574 denuncias (115 en relación con la categoría 1, excluidos los casos de explotación y abusos sexuales, y 459 en relación con la categoría 2). Ello representa un descenso con respecto al año pasado en la categoría 1 (150 denuncias) y en la categoría 2 (562). Es previsible que se produzcan fluctuaciones en el número de denuncias recibidas, a causa, en particular, de las variaciones en el volumen del personal desplegado y del fortalecimiento con los años de los mecanismos de recepción de denuncias y otras medidas dirigidas a prevenir las faltas de conducta y actuar cuando se detectan. Pueden consultarse datos actualizados sobre las denuncias de actos de explotación y abusos sexuales en el sitio web dedicado a la conducta y la disciplina (<https://conduct.unmissions.org/sea-data-introduction>).

114. La aprobación por la Asamblea General de la resolución [71/297](#), relativa a las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales, reafirma el compromiso de los Estados Miembros y de la Organización de aplicar plenamente esas iniciativas y la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Este compromiso favorece la aplicación del nuevo enfoque expuesto en mi informe de 2017 sobre medidas especiales ([A/71/818](#) y [A/71/818/Corr.1](#)). En la estrategia se antepone los derechos y la dignidad de las víctimas en la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la consiguiente respuesta y en el fin de la impunidad mediante el fortalecimiento de la presentación de informes y las investigaciones y figura una propuesta de pacto voluntario entre el Secretario General y los Estados Miembros para reforzar los compromisos frente a la explotación y los abusos sexuales. Varios Estados Miembros ya han firmado el pacto o han expresado su intención de firmarlo; prosigue nuestra labor en este frente. El sólido programa de acción enunciado en anteriores informes remitidos a la Asamblea General sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales ([A/69/779](#) y [A/70/729](#)) se está aplicando sistemáticamente en las operaciones de paz de las Naciones Unidas, en particular en asociación con Estados Miembros. También se ha difundido a todos los Estados Miembros orientación operacional para aplicar la resolución [2272 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. Se siguen fortaleciendo las asociaciones interinstitucionales bajo los auspicios del Coordinador Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y los Abusos Sexuales a fin de que se pueda adoptar un enfoque armonizado para todo el sistema. En mi próximo informe presentaré información completa actualizada, incluidos datos, sobre la labor dirigida a prevenir la explotación y los abusos sexuales y hacerles frente.

2. Liderazgo y rendición de cuentas

115. La labor de mejora y fortalecimiento del proceso de selección y nombramiento del personal directivo superior de las misiones de mantenimiento de la paz ha proseguido conforme a los procedimientos operativos estándar actualizados en 2016. Para lograr el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad de conformidad con el Artículo 101 de la Carta de las Naciones Unidas y teniendo debidamente en cuenta la representación geográfica, el equilibrio de género y la complementariedad del equipo directivo sobre el terreno siguen siendo principios rectores en todo proceso de selección respaldado por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Se ha ultimado un examen comparado de los instrumentos de evaluación para fortalecer el proceso de selección basado en los méritos, y sus recomendaciones

se incluyeron en la Estrategia para Todo el Sistema sobre la Paridad de Género. Merced a una mayor coordinación interdepartamental y al apoyo oportuno al proceso de nombramiento e incorporación al servicio, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pudo mantener una tasa de vacantes baja y estable en los puestos de nivel directivo superior sobre el terreno.

116. Se intensificó la labor de divulgación para ampliar y diversificar la reserva de candidatos a ocupar cargos directivos superiores. Al respecto cabe mencionar exposiciones informativas dirigidas a los Estados Miembros y las organizaciones regionales, así como el llamamiento mundial genérico para la presentación de candidaturas a los cargos de Representante Especial del Secretario General y Representante Especial Adjunto del Secretario General a inicios de 2017, a raíz del cual se recibió un alto número de candidaturas de 126 nacionalidades que correspondían en un 41% a mujeres. También se centró la atención en otros aspectos esenciales del ciclo vital del liderazgo, en particular en la mejora y adaptación específica de las exposiciones informativas dirigidas al personal entrante y el apoyo al personal directivo. Se siguió ampliando la iniciativa de colaboración entre funcionarios directivos, puesta en marcha en noviembre de 2014 por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, y se recibieron observaciones positivas de los funcionarios directivos superiores que participaron.

VII. Alianzas en aras de una mayor repercusión

A. Contexto estratégico de las alianzas

117. He convertido el establecimiento de alianzas eficaces entre las Naciones Unidas y sus asociados en componente esencial de mi enfoque de apoyo a las labores de solución y gestión de conflictos y sostenimiento de la paz. Los mecanismos y organizaciones regionales han desplegado junto con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, o antes o después de estas, misiones militares o civiles que requieren mayor coordinación y coherencia en los planos estratégico y operacional en todas las fases de la presencia sobre el terreno. Del mismo modo, es crucial una cooperación eficaz entre las misiones de mantenimiento de la paz y los agentes humanitarios y de desarrollo de dentro y de fuera del sistema de las Naciones Unidas para garantizar la máxima repercusión general posible de las iniciativas internacionales.

B. Alianzas con organizaciones regionales

118. Partiendo de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana y yo organizamos en abril la primera Conferencia Anual de las Naciones Unidas y la Unión Africana y firmamos un Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Con el Marco Conjunto se pretende, entre otras cosas, apuntalar nuestra alianza en pro del mantenimiento de la paz de forma más sistemática, previsible y estratégica sobre la base de los principios del respeto mutuo y la ventaja comparativa. El 20 de septiembre me reuní en Nueva York con la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana y con la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y acordamos coordinar nuestras respuestas a la problemática que rodea a asuntos de interés común, como el desarrollo sostenible, la migración, el cambio climático y la paz y la seguridad.

119. Cada vez es más importante contar con una capacidad africana eficaz tanto en el contexto de nuestra respuesta colectiva a los asuntos relacionados con la seguridad internacional como para la estabilidad del continente. La Secretaría, incluida la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA), ha seguido contribuyendo a las labores de fortalecimiento de la disponibilidad operacional de la Fuerza Africana de Reserva de conformidad con el plan de trabajo estratégico de Maputo. El ACNUDH, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno están ayudando a la Unión Africana a elaborar marcos sobre derechos humanos y conducta y disciplina para sus operaciones. El ACNUDH también ayudó a la UNSOS, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a elaborar mecanismos y medidas de mitigación de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos a fin de que pueda prestarse apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también se ha esforzado por mejorar la capacidad de la Comisión de la Unión Africana mediante iniciativas como facilitar la participación de dos funcionarios de la Unión Africana en el Programa de Capacitación en Administración y Gestión de Recursos para el Personal Directivo de las Misiones y llevar adelante un programa de intercambio de personal.

120. En mayo presenté al Consejo de Seguridad un informe sobre las opciones para autorizar operaciones de la Unión Africana de apoyo a la paz y prestarles asistencia ([S/2017/454](#)) en el que expuse un proceso de planificación y formulación conjuntas de mandatos para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana establecidas por el Consejo y propuse cuatro modelos mediante los cuales se podrían usar cuotas para sufragar esas operaciones. Son fundamentales los mecanismos de financiación sostenida, previsible y flexible para las operaciones de la Unión Africana, que son un instrumento de la paz y la seguridad internacionales. En cumplimiento de la resolución [2378 \(2017\)](#) del Consejo, en mi próximo informe sobre formas de reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la ONUUA, figurará información actualizada sobre la labor realizada para elaborar un conjunto de instrumentos de transición creativos y flexibles. A la luz de la alianza que se va conformando y en atención a la solicitud del Consejo, el conjunto de instrumentos se centrará en las modalidades de coordinación de la evaluación, así como en la planificación, el intercambio de información y la presentación conjunta de informes. También facilitará el fomento de la disponibilidad de la Fuerza Africana de Reserva.

121. Como indicador de la estrecha colaboración del Marco Conjunto, en junio de 2017 la Comisión de la Unión Africana y el Servicio de Actividades relativas a las Minas firmaron un memorando de entendimiento que fue un hito fundamental en las gestiones conjuntas dirigidas a mitigar la amenaza que suponen para los civiles las minas terrestres, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados. El Servicio de Actividades relativas a las Minas ha respaldado la aplicación del Marco Estratégico de la Unión Africana sobre las Actividades relativas a las Minas y los Restos Explosivos de Guerra para 2014-2017 y la elaboración de un manual conjunto sobre seguridad dirigido a las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana.

122. Para atender la demanda en aumento de la alianza revitalizada entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en enero de 2017 se aprobó una nueva estructura para la ONUUA. Estoy convencido de que el Marco Conjunto, junto con la ONUUA racionalizada, arrojará resultados concretos en la labor conjunta frente a los desafíos para la paz y la seguridad. En este contexto, y cuando venga bien a ambas organizaciones, me propongo realizar una evaluación de la ONUUA, de conformidad

con la resolución [2320 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que se examinarán exhaustivamente las necesidades crecientes de la alianza y la Oficina.

123. Desde la creación de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas para la Paz y la Seguridad en Bruselas en 2011, las Naciones Unidas han seguido fortaleciendo las alianzas en pro del mantenimiento de la paz con la Unión Europea y sus Estados miembros y con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, dada a conocer en junio de 2016, prevé un apoyo mejorado a las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz, especialmente en los ámbitos de la respuesta rápida, la logística, la seguridad y el apoyo. La Unión Europea ha desplegado misiones civiles y militares en paralelo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el marco de una coordinación estrecha durante las fases de planificación y operacional, siendo el ejemplo más reciente el despliegue organizado por la Unión Europea, planificado para fines de 2017, con fines de estabilización de las regiones centrales de Malí. Se ha promovido la estrecha cooperación entre las dos organizaciones en una amplia gama de cuestiones temáticas y geográficas mediante las reuniones semestrales del Comité Directivo de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre Gestión de Crisis. Las Naciones Unidas siguen cooperando con la OTAN en aspectos técnicos, como la eliminación de artefactos explosivos improvisados, la capacitación y el apoyo médico, mediante interacciones periódicas a nivel de trabajo y a nivel de jefes, como en el caso de las charlas anuales con el personal.

124. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue cooperando estrechamente con otras organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, en la mejora de la capacidad de enlace, el intercambio de información y la capacitación, entre otras esferas. A ese respecto cabe mencionar también los encuentros con personal superior de estas organizaciones mantenidos en paralelo al debate general de la Asamblea General en septiembre de 2017.

C. Alianzas con los agentes humanitarios y de desarrollo

125. El fortalecimiento de todos los aspectos de la planificación estratégica de las Naciones Unidas ha sido los últimos años prioridad institucional. La Política sobre la Evaluación y la Planificación Integradas sirve de base a la evaluación y la planificación en el conjunto de las Naciones Unidas y establece cuatro requisitos para potenciar al máximo la repercusión individual y colectiva del sistema de las Naciones Unidas en el sostenimiento de la paz y la reducción de los conflictos violentos: evaluaciones conjuntas basadas en análisis de los conflictos; una visión común en la Sede y sobre el terreno; estructuras de coordinación y vigilancia conjunta; y presentación de informes sobre la repercusión obtenida. En 2017 el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en coordinación con asociados del Grupo de Trabajo sobre Integración, comenzaron a revisar la política de 2013 teniendo en cuenta la evolución reciente en las esferas de política conexas. Una vez esté ultimada la política revisada en 2018, se revisará el manual conexo sobre mejores prácticas y experiencia adquirida para incorporar orientación sobre la manera de que la planificación pueda estar más determinada por el análisis y de que sus instrumentos puedan aplicarse más fácilmente en entornos integrados. A la vez, bajo la dirección de la Oficina Ejecutiva del Secretario General se está procurando coordinar toda la capacitación en materia de planificación para garantizar la complementariedad de las labores y seguir

fortaleciendo los métodos y la práctica de la planificación en todo el sistema de las Naciones Unidas.

126. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prestó apoyo a la puesta en práctica de la alianza entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial, en particular contribuyendo al estudio conjunto de las Naciones Unidas y el Banco Mundial sobre prevención de conflictos (titulado *Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict*). El Departamento participó en foros interinstitucionales dirigidos a estrechar los vínculos entre el desarrollo sostenible y el sostenimiento de la paz y fomentar la coherencia y la colaboración en torno al nexo entre los asuntos humanitarios, la paz y el desarrollo.

D. Cooperación triangular

127. La cooperación triangular y las consultas mantenidas entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría siguen enriqueciéndose en el marco de la elaboración, la prórroga, la ejecución y la ultimación de mandatos. La Secretaría se comunica periódicamente con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para mejorar el intercambio oportuno de información sobre asuntos operacionales y estratégicos y promover la coordinación y la cohesión, así como para velar por que las opiniones de todas las partes interesadas formen parte del ciclo vital de las misiones en su conjunto.

128. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz celebra reuniones periódicas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. En el marco de los exámenes estratégicos de la MINUSTAH, la MONUSCO, la UNAMID, la UNISFA, la UNMIL y la UNMISS, se informó a los Estados Miembros interesados, incluidos los Gobiernos de los países anfitriones, de los objetivos de los exámenes y sus resultados, antes y después de que se llevaran a cabo dichos exámenes. Estas consultas oficiales también se complementaron con encuentros oficiosos en los que la Secretaría presentó información actualizada sobre la situación sobre el terreno y sobre la planificación y el concepto de futuras operaciones de la misión. Se dio a conocer a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía información específica que incide sustantivamente en el despliegue, el concepto general de las operaciones, la estructura de mando y control y las reglas de enfrentamiento de las misiones.

VII. Observaciones

129. Tengo la esperanza de que, gracias a las reformas que he puesto en marcha, las operaciones de paz acaben siendo más ágiles, receptivas y eficaces. Mis reformas parten de los considerables progresos realizados hasta la fecha en relación con diversas iniciativas de fortalecimiento del desempeño y de las capacidades del personal uniformado. Deben proseguir los esfuerzos por institucionalizar la visión estratégica y basada en las necesidades respecto de la generación de fuerzas que tuvo su origen en la Cumbre de Líderes sobre el Mantenimiento de la Paz de 2015 y se siguió perfilando en las Reuniones de Ministros de Defensa celebradas en Londres y Vancouver en 2016 y 2017.

130. Sin embargo, de cara al futuro también debemos superar varios problemas considerables, algunos antiguos y otros nuevos. El principal de ellos es la definición de las funciones del mantenimiento de la paz en situaciones en las que los procesos políticos avanzan lentamente o no existen. En muchos casos nuestras misiones se centran forzosamente en tareas inmediatas dirigidas a salvar vidas humanas, pero en otros, cuando su sentido radica en estabilizar y consolidar la paz, debemos dotar de

rigor a la definición de los objetivos últimos y las estrategias de salida del mantenimiento de la paz. Los entornos de los conflictos cada vez son más adversos y, como hemos presenciado con demasiada frecuencia en Mali, pueden tener consecuencias letales para quienes enarbolan la bandera de las Naciones Unidas. Estos entornos adversos complican la realización de las tareas básicas previstas en los mandatos (el apoyo a procesos políticos, la protección de civiles, el contacto con la comunidad) y exigen enfoques novedosos para poder ejecutar los mandatos.

131. Concibo una geometría variable de operaciones de mantenimiento de la paz en la que los modelos tradicionales y multidimensionales coexistan con operaciones de menor presencia y de mandatos y tareas más adaptados a las circunstancias. El mantenimiento de la paz seguirá rigiéndose por sus tres principios de consentimiento, imparcialidad y no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa o en defensa del mandato. La nueva generación de conflictos exige mayor movilidad, un uso más intenso de la información de inteligencia con fines de conciencia situacional, una cadena de mando más compacta y el acceso a un apoyo militar firme cuando este sea preciso. El futuro del mantenimiento de la paz reside en su capacidad para reinterpretar las tareas básicas de los mandatos y en el uso de conocimientos especializados de rápido despliegue y en la agilidad para adaptarse a la evolución de la situación sobre el terreno. En los distintos modelos de operaciones de mantenimiento de la paz debemos velar por la coincidencia de los mandatos con una evaluación realista de las necesidades y la capacidad, lo cual supone ser capaces de colaborar de forma más eficaz con asociados humanitarios y para el desarrollo y los derechos humanos sobre la base de la ventaja comparativa de cada uno.

132. Abrigo la esperanza de que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz esté a la altura del desafío de impartir una orientación oportuna y sustantiva y de cara al futuro a la Secretaría sobre las cuestiones intersectoriales y de políticas en su quehacer encaminado a dar un nuevo rumbo a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siguen siendo un instrumento esencial que ha transformado la vida de innumerables niños, mujeres y hombres marcados por el conflicto. Estas operaciones se fortalecen cuando se entabla un diálogo sincero y auténtico sobre los desafíos que impone el mantenimiento de la paz entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. El Comité Especial desempeña un papel fundamental en la promoción de ese diálogo. Es mi esperanza que siga haciéndolo con dinamismo y franqueza.